

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Preio: 10 céntimos

Año X | Apartado de Correos núm. 29.1 el. 1482 | OVIEDO.—Jueves, 29 de Diciembre de 1932 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 3.028

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Aprobados ya los Presupuestos, se han suspendido las sesiones de Cortes hasta primero de Febrero.—En el Congreso se produjo un vivo incidente entre don Eduardo Ortega y Gasset y el ministro de Obras públicas.—El señor Maura censura la conducta parlamentaria de Azaña.

Parece que no se celebrará Consejo de ministros hasta la semana próxima

DECRETOS DE HACIENDA

Madrid.—En el ministerio de Hacienda han sido facilitados hoy los siguientes decretos:

Decreto de promulgación de leyes y concesión de suplementos de créditos.

Decreto gravando por la tarifa primera de la Contribución de Utilidades los emolumentos que perciben los empleados ferroviarios.

Decreto declarando no hallarse comprendidos en el 1,30 por 100 por pagos al Estado los pagos ordenados por la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

Decreto considerando prorrogados a partir del primero de Enero próximo los presupuestos municipales de los Municipios que el día 31 de Diciembre no tengan aprobados los nuevos.

Decreto autorizando al ministro para introducir modificaciones en algunos artículos de la Ley del Timbre.

Decreto autorizando al Gobierno para conceder al de Méjico un crédito hasta setenta millones de pesetas.

Decreto reconociendo derechos pasivos al personal del extinguido Patrimonio de la Corona.

ZULUETA, INDISPUESTO

El ministro de Estado señor Zulueta no acudió esta mañana a su despacho oficial por encontrarse algo indispuerto con un poco de fiebre, a causa de un enfriamiento.

Las sesiones de Cortes

Madrid.—A las cinco y cuarto comienza la sesión.

En la presidencia se halla el señor Besteiro.

La Cámara está animadísima.

Los bancos de la mayoría se encuentran repletos.

En los de las oposiciones hay grandes claros.

En el banco azul se encuentran todos los ministros, a excepción de los de Estado y Obras Públicas.

El jefe del GOBIERNO sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley.

LA VOTACION DEFINITIVA DE LOS PRESUPUESTOS

Seguidamente se entra en el orden del día y se comienza la votación definitiva del proyecto de ley de Presupuestos para el año 1933.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que habiéndose solicitado el "quorum" por varios diputados se va a proceder ahora a la votación nominal del Presupuesto.

(En este momento todo el Gobierno se halla en el banco azul).

Se ausentan del salón la mayor parte de los diputados de la minoría radical.

No se hallan tampoco en sus escaños los señores Unamuno, Sánchez Román y Ossorio Gallardo.

Tampoco se hallan en sus puestos los diputados agrarios, vascos navarros y los de la izquierda revolucionaria.

Con el Gobierno votan los señores Franchy Roca y Maryal, pero los demás federales lo hacen en contra. Lo mismo hacen los señores Alba y Luis de Tapia.

Terminada la votación, arroja ésta un total de 236 votos a favor y 20 en contra.

El "quorum", o sea la mitad más uno de los votos de la Cámara, lo constituyen 231 votos.

El PRESIDENTE dice que en vista del resultado de la votación obtenida, queda aprobado definitivamente el proyecto de ley de Presupuestos para el año próximo, ya que se obtuvo el "quorum" suficiente.

Al conocerse el resultado, en la

posición incidental del señor BARRIOBERO, pidiendo se conceda una amplia amnistía para delitos políticos y sociales con motivo de la aprobación definitiva del Presupuesto para el próximo año.

El ministro de JUSTICIA dice que no es este el momento más oportuno para conceder esa amnistía.

Queda rechazada dicha proposición.

EL REGRESO DE LOS DEPORTADOS DE VILLA CISNEROS

Se pasa a discutir otra proposición presentada por el señor LAMAMIE DE CLAIRAC, en la que se pide el inmediato regreso de los deportados que se hallan en Villa Cisneros.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende dicha proposición.

Se refiere a las malas condiciones en que los deportados hicieron el viaje de ida al lugar de su confinamiento.

(En los bancos de los radicales socialistas se escuchan voces de protesta).

El señor PEREZ MADRIGAL interrumpe preguntando: ¿Y los nueve soldados de la Remonta que fueron asesinados en Recoletos?

Lo que debe S. S. hacer es callarse y entregarse su finca.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC sigue defendiendo su proposición.

El ministro de la GOBERNACION interrumpe para decir que tiene que rechazar algunas de las aseveraciones que ha hecho aquí, que sin duda está mal informado.

También interrumpe el señor GALARZA, para decir que un secretario de un director general de la República venía haciendo acopio de armas en su casa.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC dice que la mayor parte de los deportados no estaban acostumbrados a pasar penalidades.

UN SOCIALISTA: ¡Pues no fueron llevados en conducción ordinaria como fuimos nosotros!

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC dice que con estas cosas se cierran los ojos a la República.

El ministro de la GOBERNACION: ¡No se haga ilusiones su señoría! ¡Los tenemos muy abiertos!

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC sigue diciendo que en el extranjero se publican noticias...

El ministro de la GOBERNACION: ¡Las que mandáis vosotros!

El señor DE LA VILLA: ¡A tanto la línea!

El ministro de la GOBERNACION: A mí los deportados no me han dirigido ni una sola queja.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC reconoce que no se le va a hacer caso, pero sigue manteniendo su proposición.

El ministro de la GOBERNACION: Creía que S. S. iba a pedir la terminación de las deportaciones, pero ha hecho otra cosa muy distinta.

Añade que vendrán en las fechas marcadas los deportados que hayan cumplido el tiempo señalado a excepción de los que van a ser juzgados por los Tribunales de Justicia.

De la misma manera se hizo cuando los deportados de Figols y entonces hubo las mismas protestas que ahora.

El Gobierno se impuso una conducta, que es la de cumplir las sanciones que se impongan.

Sostiene que los informes leídos son falsos, como falsas son también las noticias que aparecen en el extranjero de que la guardia civil robaba las manos de los niños que iban en las procesiones llevando velas.

Añade que el barco "España nú-

mero 5" ha servido para conducir tropas a Africa y entonces no llevaba literas, como ahora las lleva.

Reconoce que los deportados estaban acostumbrados a mejores comodidades, pero si quieren seguir disfrutándolas no deben hacer revueltas y sino dar la cara y no quejarse.

Lee datos, de los cuales se deduce que en el barco se hicieron trabajos de higiene, estando previsto todo lo relacionado con la sanidad y el salvamento.

Finalmente dice que el señor Lamamié de Clairac debe recomendar a sus amigos que no se lancen a estos movimientos elegantes, porque en todo caso el Gobierno procederá como ahora.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica y se lamenta de que los deportados no sepan por cuánto tiempo es la sanción.

Pide votación nominal y la proposición es rechazada por 128 votos contra 12.

OTRA PROPOSICION INCIDENTAL

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) defiende una proposición pidiendo se garantice el derecho a la huelga.

El señor PRIETO dice que la circular de los Ferrocarriles Andaluces que ha motivado la proposición, responde a una invitación del ministro, debajo de la cual pone su firma.

Niega que el documento impida el derecho a la huelga; pero si va contra la huelga ilegal y también condena los actos de sabotaje.

Yo, agrega, suscribo esa circular, y si la huelga estalla (tengo esperanzas de que no sea así), yo cumpliré con mi deber.

El señor ORTEGA Y GASSET replica diciendo que el ministro debe mantener un servicio público; pero no debe romper la neutralidad en las luchas entre obreros y Empresas.

El señor PRIETO lee la circular para destacar cómo sólo condena los actos de sabotaje. En cuanto a las contribuciones señaladas en su conducta por el señor Ortega, con-

paña en Roma, señor Alomar.

A mediodía estuvo en el Ministerio de Estado, visitando al subsecretario de aquel departamento, señor Gómez Ocerin.

Por la tarde estuvo en el Congreso, tomando parte en la votación definitiva del proyecto de Presupuestos.

Hablando luego en los pasillos con los periodistas, les dijo que venía muy satisfecho de su estancia en Italia, en donde encuentra grandes facilidades para el desarrollo de la misión que le está confiada; facilidades que llegan a tal punto, que puede decirse no ha encontrado hasta ahora el menor obstáculo ni la más pequeña dificultad para ello.

MANIFESTACIONES DE SALAZAR ALONSO

El señor Salazar Alonso, comentando la sesión de ayer en la parte referente a la cuestión de los abogados, planteada por el señor Galarza, dijo que el tema tenía mucha importancia. La de haber quedado desligadas las dos cuestiones que se venían confundiendo: la del gremio y la de los Colegios de Abogados.

Se refirió luego a las clasificaciones anteriores, hechas cuando dominaban en los Colegios las izquierdas, para demostrar que el mal radicaba en el sistema.

Añadió que había ofrecido a la Cámara, en el salón de sesiones, varios acuerdos de los Colegios de Abogados y de la Unión Nacional de Abogados referentes al pago de

la contribución, en cuyos documentos se puede encontrar la fórmula necesaria para llegar a un sistema de contribución equitativa y justa.

UNA PETICION

El diputado radical don Basilio Alvarez pidió esta tarde al ministro de Instrucción Pública que se encargue a los maestros nacionales de enseñar a leer y escribir a los reclutas analfabetos, cuya misión era desempeñada anteriormente por los Capellanes.

El señor De los Ríos encontró muy acertada dicha petición.

UN GRUPO HISPANO-FRANCES

Por iniciativa de los socialistas y la Federación de Izquierdas se va a constituir un grupo parlamentario hispano-francés, a semejanza del que existe en la Cámara francesa.

ACUDE A VOTAR

El ministro de Estado, a pesar de encontrarse indispuerto, acudió esta tarde a la Cámara para tomar parte en la votación de la ley de Presupuestos.

MANIFESTACIONES DE MAURA

El señor Maura dijo a los informadores que no había entrado a votar el presupuesto, porque el Gobierno desprecia a las oposiciones. Azaña vive sólo de la fuerza de la mayoría y por eso él no quiere prestarse a una cordialidad que sería intemporal.

Añadió, que el régimen parlamentario es de convivencia; y como Azaña demuestra en todas ocasiones que no le interesan las oposiciones, el único camino es demostrarle que tampoco interesa él.

COMENTARIOS SOBRE LA SESION DE ESTA TARDE

El resultado de la votación recaída sobre el proyecto de Presupuestos, es estimado como un gran triunfo del Gobierno. Los diputados de la mayoría se felicitan por ello mutuamente.

En un grupo formado en los pasillos se comentaba sobre este tema. Y como un diputado radical desmintiera que ellos hubieran pretendido producir un cambio de Gobierno, pues en el caso de no reunirse el "quorum" se iría a una prórroga, el señor Azaña replicó: ¿Quién era el que iba a hacer la prórroga? No se olvide que para acordar esa prórroga hubiera también hecho falta el "quorum".

Luego se felicitó de la disciplina de la mayoría, pues solo dejaron de asistir cuatro diputados catalanes retenidos por sus obligaciones y otros cuatro que se encuentran enfermos. Si hubiera sido preciso, agregó el jefe del Gobierno, se hubiera llamado a los embajadores de París y Londres.

Información de Cataluña

Unas manifestaciones del señor Maciá

Barcelona.—A mediodía el señor Maciá dijo a los periodistas que esperaba que los periódicos de Barcelona hablaran de la suscripción en favor de los damnificados por los temporales en Gerona.

Añadió que le tenía preocupado la suerte del personal que prestaba servicio en los almacenes de "El Siglo".

BANQUETE

Hoy se celebró un banquete con que la Asociación de empresas periodísticas de Barcelona obsequió a los representantes de las demás provincias españolas que acudieron a la asamblea convocada para tratar del asunto del papel.

Presidieron el acto los señores Pich y Pons, Busquet, Sacristán, Guzmán y Luca de Tena.

Ofració el agasajo el señor Pich y Pons, hablando también los señores Busquet y Guzmán.

Se hacen públicas las plantillas del Ejército de la península en sus distintas Armas y Cuerpos

Madrid.—El «Diario Oficial de Ministerio de la Guerra» publica la plantilla del Ejército en la Península. Está distribuida en la siguiente forma:

Estado Mayor General: 18 generales de división, 65 de brigada.

Cuerpo de Estado Mayor: 168 jefes y oficiales.

Infantería: 2.994 jefes y oficiales, 1.959 suboficiales, 48 subdirectores de música y 59.887 individuos de tropa.

Caballería: 533 jefes y oficiales, 215 suboficiales y 7.357 individuos de tropa.

Artillería: 1.332 jefes y oficiales, 1.043 suboficiales, 1 subdirector de música y 23.206 individuos de tropa.

Ingenieros: 651 jefes y oficiales, 405 suboficiales, 1 subdirector de música y 9.591 individuos de tropa.

Cuerpo Jurídico: 70 jefes y oficiales.

Intendencia: 513 jefes y oficiales, 85 suboficiales y 3.017 individuos de tropa.

Intervención: 134 jefes y oficiales.

Sanidad (Medicina): 552 jefes y oficiales, 75 suboficiales y 2.421 individuos de tropa.

Sanidad (Farmacia): 104 jefes y oficiales.

Veterinarios: 195 jefes y oficiales.

Directores de Música: 51.

De cualquier Arma o Cuerpo, 476 jefes y oficiales y 289 individuos de tropa.

Aviación: 888 suboficiales y 3.839 individuos de tropa.

LAS INGENUAS INOCENTADAS

«La Nación» publica una lista de un nuevo Gobierno

Madrid.—Siguiendo la tradición de las inocentadas, los diarios «La Voz» y «La Nación» publican esta noche unas informaciones que revisten aquel carácter.

«La Voz» tras una abundante información acerca de un supuesto derribamiento de la Mezquita de Córdoba, a consecuencia de la cual resultaron varias víctimas. También publica algunas fotografías del lugar del suceso. Igualmente publica entre las noticias de última hora la de que se talla ardiendo la Plaza de Toros.

Por su parte, «La Nación» se refiere a una crisis total, publicando una información relacionada con una inopi-

nada reunión de ministros que trajo como consecuencia la presentación de la dimisión del Gabinete Azaña.

Añade, que el futuro Gobierno que se forme estará integrado totalmente por técnicos, y dice que el que más probabilidades tiene de constituirse es el siguiente:

Presidencia, Albornoz; Estado, Pérez Madrigal; Justicia, Bruno Alonso; Hacienda, Galarza; Guerra, Rivas Cherif; Marina y Agricultura, Gordón Ordax; Instrucción Pública, De la Villa, y Trabajo, Cordero. Para otras cuatro carteras aún no han sido designados los que las han de desempeñar.

UNA DISPOSICION IMPORTANTE

Texto del decreto reduciendo los beneficios que venían disfrutando las familias numerosas

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica el siguiente decreto:

«Por decreto de 21 de Junio de 1926 se estableció el llamado subsidio a las familias numerosas, por el cual se concedía a los padres que tuviesen a su cargo ocho o más hijos el beneficio de la matrícula gratuita para éstos en todos los establecimientos de enseñanza oficial y, además, un socorro anual, variable según el número de hijos—lo más corriente en la práctica, de 100 a 200 pesetas—, si los padres eran obreros, y el derecho a cédula de última clase de la tarifa primera y extensión de tributos por inquilinatos y utilidades si eran funcionarios.

Para los indicados socorros anuales veníase consignando en los presupuestos de gastos del Ministerio de Trabajo un crédito ampliable hasta el importe de las obligaciones reconocidas por tal concepto y que en los últimos años ascendía a la cifra de unos tres millones de pesetas.

Pero hubo el Gobierno de considerar que antes que a las necesidades que tal socorro venía a remediar, debía atender preferentemente el Estado a la de los obreros, veinte veces al menos más numerosas que aquellos otros padres de familia, que en paro forzoso no podían ganar el sustento para los suyos, así como a las de innumerables obreras que en ocasión de parto comprometían su vida y la de sus hijos antes de que éstos nacieran, porque, a fin de no perder muchos jornales, no contando con un subsidio de maternidad, abandonaban demasiado tarde el trabajo o se reintegraban demasiado pronto a él.

Y atendiendo a tales consideraciones, y no siendo posible recargar excesivamente las obligaciones del Estado, decidió abordar el problema del paro forzoso, creando la Caja Nacional para el subsidio y establecer el Seguro de Maternidad, aunque para ello fuera preciso prescindir del subsidio a las familias numerosas.

En consecuencia de esto, en los Presupuestos del Estado actualmente en vigor solo figura para esta última atención la parte correspondiente al primer trimestre, como prórroga del presupuesto de 1931, aunque aplicable para todo el año de 1932, y habiéndose suprimido el carácter de ampliable para este crédito.

Tal criterio de Gobierno ha sido aprobado por las Cortes en ocasión de discutirse el presupuesto del Ministerio de Trabajo para el año 1933, y por virtud de ello, y de acuerdo, por otra parte con lo previsto en el artículo 15 del decreto de 21 de Junio de 1926, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los beneficios que el decreto de 21 de Junio de 1926 estableció en favor de los padres de familias numerosas, quedarán reducidos, a partir de 1.º de Enero de 1933, al derecho a matrículas gratuitas en todos los establecimientos de enseñanza oficial y al de satisfacer cédula de décimosexta clase de la tarifa primera

Art. 2.º Tendrán derecho a los beneficios que quedan autorizados, los funcionarios, empleados y obreros y las viudas de éstos que tengan ocho o más hijos a su cargo, y también los huérfanos de aquéllos, cuando sean ocho o más. Para adquirir tal derecho, se habrán de acreditar las demás condiciones exigidas en el citado decreto de 21 de Junio de 1926, en la forma que en el mismo se determina.

Art. 3.º Las solicitudes para obtener el derecho a la matrícula gratuita en los establecimientos de enseñanza oficial se habrán de dirigir al Ministerio de Instrucción Pública, y las encaminadas a obtener el derecho a cédula personal de la clase décimosexta de la tarifa primera, a las Diputaciones provinciales correspondientes.

Art. 4.º El crédito de 732.500 pesetas que figura en el Capítulo IV, artículo 5.º, concepto «Subsidio para familias numerosas», del presupuesto vigente del Ministerio de Trabajo y Previsión, se distribuirá a prorrata entre los obreros padres de ocho o más hijos que do hayan solicitado dentro del año actual, con anterioridad a la fecha del presente decreto y hayan acreditado reunir las condiciones exigidas por el decreto de 21 de Junio de 1926, sin establecer diferencia entre ellos, cualquiera que sea el número de hijos que tengan.»

Madrid.—La «Gaceta» de ayer publica un decreto del Ministerio de la Guerra, por el que se obliga a pasar revista anual a todos los individuos sujetos al servicio militar, no presentes en filas, sin plazo alguno dentro del año, desde que ingresen en Caja hasta que reciban la licencia absoluta. La revista la pasarán ante cualquiera de las autoridades que se señalan en el artículo tercero del decreto, bien ejerzan jurisdicción en la residencia habitual o eventual de los sujetos que han de pasar revista.

Entre estas autoridades se cuentan los alcaldes y tenientes alcaldes, las autoridades de la Marina civil y las autoridades militares o navales, y entre éstas, las parejas de corrección de la guardia civil y las parejas de servicio de Carabineros. Las autoridades pasarán nota de la revista a los centros respectivos de Movilización.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El nuevo Canciller de Alemania está dispuesto a proponer la disolución del Reichstag

Berlín.—El general von Schleicher parece decidido a aceptar la batalla con el Parlamento tan pronto como termine la tregua de primero de año.

La Comisión de decanos del Reichstag que se reunirá el día 4 de Enero, fijará probablemente para el día 10 o para el 17 del mismo mes la reapertura del Reichstag.

De la actitud de los racistas dependerá la del Gobierno. Si éstos votan contra el Gobierno, el Canciller inmediatamente contestará con la publicación del decreto de disolución; pero no se puede prever si en ese caso se constituirá inmediatamente una coalición.

Sin embargo, antes de presentarse en el Reichstag parece que von Schleicher va a intentar atraerse a los racistas, celebrando para ello una entrevista directa o indirecta con Hitler.

Por otra parte, se observa actualmente alguna modificación administrativa, reveladora de que se hacen esfuerzos en los círculos gubernamentales para reforzar la autoridad del jefe del Gobierno, que quedaría, por lo tanto, como único responsable ante el Presidente del Imperio.

Los secretarios de Estado, por consiguiente, no serían más que meros agentes ejecutivos del Canciller.

Parece en la actualidad que la política se orienta hacia una vuelta al régimen de Bismarck, orientada contra la cual protesta ya la Prensa liberal.

mundial, y termina declarando que una estrecha colaboración con Francia constituiría el mejor medio para vencer las dificultades que, fatalmente, ha de encontrar.

EN EL SENADO FRANCÉS

París.—La Comisión senatorial competente ha rechazado la demanda que presentó el ministro de Justicia del anterior Gobierno Herriot, solicitando que fuera levantada la inmunidad parlamentaria a los señores Schramen, Jourdain y Viellard, complicados en el asunto de los fraudes fiscales.

La Comisión se basa en que los cargos contra los inculcados eran insuficientes y en que la pasión política había deformado la labor judicial.

A pesar de que el ex ministro de Justicia y el actual pidieron que fuera levantada la inmunidad parlamentaria, el Senado adoptó el punto de vista de la Comisión por 122 votos contra 16.

Se introducen modificaciones Nuevas normas para la revista anual militar

Madrid.—La «Gaceta» de ayer publica un decreto del Ministerio de la Guerra, por el que se obliga a pasar revista anual a todos los individuos sujetos al servicio militar, no presentes en filas, sin plazo alguno dentro del año, desde que ingresen en Caja hasta que reciban la licencia absoluta. La revista la pasarán ante cualquiera de las autoridades que se señalan en el artículo tercero del decreto, bien ejerzan jurisdicción en la residencia habitual o eventual de los sujetos que han de pasar revista.

Entre estas autoridades se cuentan los alcaldes y tenientes alcaldes, las autoridades de la Marina civil y las autoridades militares o navales, y entre éstas, las parejas de corrección de la guardia civil y las parejas de servicio de Carabineros. Las autoridades pasarán nota de la revista a los centros respectivos de Movilización.

Las leyes de excepción Fincas que van a ser expropiadas en Navarra Pamplona.—A requerimiento de la Delegación de Hacienda, la Diputación ha ultimado la relación de fincas rústicas que posee en Navarra la extinguida grandeza de España. Poseen los exnobles 1.598 fincas, con una extensión de 18.385 hectáreas 16 áreas y 66 centiáreas.

Como dato comparativo puede decirse que la superficie de cultivo en Navarra es de 330.000 hectáreas, descontados los terrenos forestales y pastoreo natural, que suman 684.900 hectáreas.

Los exgrandes que poseen fincas en Navarra son: exduques de Alburquerque, de Castro Terreno, Granada, Infantado, Miranda y Peñaranda; exmarqueses de Barboles, Norros y San Miguel; excondes del Real, Cifuentes, Guay, Heredia-Spinola, y excondesa de Vallehermoso.

Las leyes de excepción Fincas que van a ser expropiadas en Navarra

Como dato comparativo puede decirse que la superficie de cultivo en Navarra es de 330.000 hectáreas, descontados los terrenos forestales y pastoreo natural, que suman 684.900 hectáreas.

Los exgrandes que poseen fincas en Navarra son: exduques de Alburquerque, de Castro Terreno, Granada, Infantado, Miranda y Peñaranda; exmarqueses de Barboles, Norros y San Miguel; excondes del Real, Cifuentes, Guay, Heredia-Spinola, y excondesa de Vallehermoso.

Veáse información de última hora en séptima plana

Teatro del Principado

Hoy, a las 5 - SECCION INFANTIL - Programa cómico instructivo documentales y de dibujos.

Numerosos regalos y con cada localidad UN CUPON PENINSULAR y UN SOBRE CON «SEIS» FOTOS PARA EL ALBUM PENINSULAR.

A las 7,15 y 10,30 - Gran estreno Fox - La mejor creación de la espiritual ELISSA LANDI

LA DAMA DEL 13

con Raph Bellamy, Noll Hamilton, Myrna Loy y Gilbert Roland.

Desde Sevilla Se destituye telegráficamente al gobernador de Canarias

Sevilla.—El gobernador de Tenerife, don Rafael Rubio, que se encuentra en Sevilla pasando unos días con su familia, ha recibido un telegrama de Gobernación, disponiendo cese en el cargo.

El señor Rubio ha contestado aceptando la cesantía, pero protestando contra la forma en que se ha llevado a cabo su destitución, pues al ausentarse de Canarias solicitó el oportuno permiso del ministro.

Se trata de un afiliado al partido radical que, además, desempeña el cargo de concejal del Ayuntamiento sevillano.

De un complot Viene a Madrid a informar el Alto Comisario

Tetuán.—Con objeto de informar detalladamente al Gobierno acerca del complot de sublevación, conjurado rápidamente, hoy salió para Madrid el alto Comisario.

En las Cábilas hay absoluta tranquilidad, y entre los indígenas se comenta con indignación y disgusto la criminal intencional y se censura la conducta del jefe mono que, despedido por habersele destituido del cargo de caid, dió lugar a estos desagradables incidentes en combinación con algunos elementos monárquicos.

En Madrid Entierro del financiero señor Gómez Acebo

Madrid.—Se efectuó hoy el entierro del cadáver del ex marqués de Cortina.

En la presidencia del duelo figuraban los hijos del finado y el ex ministro señor Garnica.

Figuraban en la numerosa concurrencia muchos políticos antiguos, entre los que se hallaban los señores Sánchez Guerra, Alhucemas, Sánchez Toca, almirante Aznar y conde de Romanones. Asistieron también muchas personalidades de la aristocracia y de las finanzas.

HOY JUEVES Cinema Toreno

A las 7 y cuarto y 10 y media Programa doble, mudo y parlante 1.º La grandiosa producción muda La e clava blanca

La copia de esta película se estrena en Oviedo. Liane Haid Wladimir Gaidaroff, René Heribel y Charles Vanel, hacen creaciones personalísimas.

2.º Los campeones de la gracia, maestros en el «truco» que hace reír. Stan Laurel y Oliver Hardy, en la película comiquísima marca «Metro».

Vida nocturna SABADO.-ESTRENO WARNER BROS FIRES NATIONAL

Caballero por un día Interpretación gigante de Douglas Fairbanks (hijo).

En Vigo Se espera la llegada de la escuadra inglesa

Vigo.—Por noticias particulares se sabe que entre los días 21 al del próximo enero fondeará en Vigo una escuadra inglesa, compuesta de dos divisiones, con un total de treinta buques.

Realizarán maniobras en estas costas, teniendo a Vigo como puerto base.

JOVELLANOS

A las 7 y cuarto y 10 y media La película «Cinaes» que lo tiene todo y todo magnificado,

¡Manos arriba!

Música agradable - Escenas policíacas - Una originalísima corrida de toros, en tanto los «toreros» patinan. Intérpretes Roland Tontain y Betty Stockfield.

Sábado.- Estreno: «Dos segundos». Toda una vida que desfila ante el condenado a muerte.

El Estatuto Vasco Los alaveses propugnan haya un solo proyecto

Vitoria.—El partido de Acción Nacionalista Vasca de Alava ha contestado a la consulta que se le hizo por la Comisión gestora acerca del Estatuto Vasco.

La aludida agrupación ha contestado que el Estatuto debe ser único para las tres provincias vascas, con una sola personalidad, declarando también la posibilidad de que se incorpore a él la provincia de Navarra, si ésta lo deseara algún día.

Las responsabilidades Sobre el confinamiento de don Federico Berenguer

Madrid.—La Comisión de Responsabilidades se reunió esta tarde.

Se trató en dicha reunión acerca de si el confinamiento impuesto al general don Federico Berenguer ha de entenderse en Hernani exclusivamente o en el distrito, y se acordó que tal confinamiento se cumpla en Hernani.

En Valencia protestan ante los repetidos atracos y robos

Valencia.—Ante los constantes atracos y robos que se suceden en esta ciudad y que tienen en continua zozobra al vecindario, un grupo de vecinos recorrió hoy las redacciones de los periódicos para protestar de tales hechos.

También las Cámaras de Industria, Comercio, Agrícola y otras entidades, se han dirigido al Gobierno pidiendo que sea aumentada la fuerza que existe en la capital para poner coto a dichos atentados y agresiones.

Reunión de trámite Sesión del Consejo de Reforma agraria

Madrid.—Se reunió hoy el Consejo de Reforma Agraria.

Los reunidos acordaron que constara en acta el sentimiento del Consejo por la desgracia que affige al vocal señor Gómez Acebo, hijo del exmarqués de Cortina, recientemente fallecido.

El presidente explicó luego la estructuración del Instituto de Reforma Agraria, solicitándose por los vocales algunas aclaraciones.

También se habló de las normas que han de seguirse para la formación del inventario de fincas susceptibles de ser expropiadas.

Por último acordaron los reunidos volver a celebrar sesión mañana.

Conflictos sociales Se anuncia una huelga importante en Valencia

Valencia.—El Sindicato de Luz, Agua y Electricidad, ha planteado la huelga para el día 2 de Enero próximo, hecho que vendrá a agravar aún más la situación que atraviesa esta ciudad, resentida ya por el planteamiento de conflictos en los distintos ramos de la industria y cuya solución no se vislumbra siquiera.

Los obreros tratan de justificar su actitud por la intranquilidad en que se les coloca ante el constante encarecimiento de la vida, lo cual les obliga a pedir mejoras económicas.

FRANCIA Y ESPAÑA París.—«L'Homme Libre» publica un artículo sobre la situación económica de España.

El periódico reconoce que este país ha desistido bastante bien la crisis

TEATRO CAMPOAMOR Empresa Fernández Arango Teléfono 36-66

El espectáculo mejor preparado para ópera

DIRECTOR-FUNDADOR O M P A N I A

VIERNES DEBUT Gyrille Slaviansky D'Agreiff

SABADO DESPEDIDA «LOS PRINCIPIOS DE KHIVANSKY» (Lakhovantchina) (M. Moussorgsky-Rimsky - Korsakoff.)

Dicen los diarios de Santander de ayer «Slaviansky obtuvo de la orquesta toda la eficiencia posible». «Postnikov, el tenor Kourganoff, tuvieron felicísimas intervenciones». «Los coros sencillamente bien».

«El Diario Montañés».

«BORIS GODUNOV» (Moussorgsky - Rimsky - Korsakoff.)

«Dos obras magistrales del arte musical eslavo, con todas las garantías de autenticidad en la versión y en la postura escénica, por ser rusos los cantantes y el escenario, y por el sólido prestigio del Director...» «Los coros hay un colorido afínación, un matiz y un colorido admirables...» «El público ovacionó con entusiasmo en todos los finales de acto, obteniendo esta Compañía un éxito extraordinario...»

(«El Cantábrico»).

Los precios señalados para esta Compañía son tan sumamente módicos, que bien pueden tenerse como un obsequio de la empresa a sus favorecedores.

UNICAMENTE VIERNES Y SABADO

USTED COMERA BIEN PIDIENDO EN EL Bar «PIKÚ» EL FAMOSO CUBIERTO DE 4,50

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PARA EL BARATO DE ENERO EN LA QUIEBRA
"EL SIGLO" Gran revolución comercial
 SE LIQUIDAN TODOS LOS ARTICULOS MAS BARATO QUE EN FABRICA

ANTE LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Las distintas obras que proyecta el Ayuntamiento y la posibilidad de que éstas sean realizadas

En los artículos que hemos publicado cuando la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento se venía reuniendo para confeccionar los nuevos presupuestos, recordábamos lo ocurrido durante el ejercicio que finaliza.

Y lo ocurrido fué que se hicieron proyectos, se aprobaron presupuestos y todo ello quedó reducido a una simple reparación de baches en nuestras calles. Porque en todo el año que finaliza no se ha hecho en Oviedo ninguna obra que merezca de lleno este título.

La oficina técnica, por disposiciones del Alcalde o la Comisión correspondiente, formula un proyecto con su correspondiente presupuesto y la Corporación lo aprueba. Aprobar un proyecto no significa que se haga, pues bien presente tenemos la construcción de un nuevo edificio municipal y sin embargo seguimos con el viejo y en estado de ruina, hasta el extremo de amenazar peligro el salón de sesiones, por lo que se viene limitando la entrada al público; la autovía Oviedo-Coloto, habiéndose perdido el millón de pesetas que el Ministerio de Fomento nos tenía reservado, etc.

Actualmente Oviedo tiene iniciadas unas cuantas obras de prolongación y ensanche de calles que están reclamando gran urgencia y que para llevarlas a cabo se calcula en más de millón y medio de pesetas el presupuesto.

En nuestros comentarios hablamos de la necesidad de que se tuviesen en cuenta esos proyectos y se llevasen a la práctica para facilitar la gran mejora urbana que Oviedo precisa acometer.

La Comisión de Hacienda no echó en olvido estos proyectos y pensó en ellos porque no tenía más remedio que hacerlo así. Estudió sus cantidades presupuestarias y se asustó ante la importancia y consideración de las cifras.

No pudiendo llevarlas a los presupuestos por su gran volumen tuvo una solución que es la de sacar estas obras a subasta con el compromiso de fijar el primer plazo en este ejercicio que entra y en los sucesivos presupuestos la parte proporcional hasta satisfacer la cantidad total del importe de las obras.

Es indudablemente una solución; pero se precisan contratistas de dinero que acepten cobrar esas obras en partidas proporcionales durante los años que se estipulen en las bases de los concursos.

Con este procedimiento tendremos que volver a caer en manos de empresas extrañas, como ocurrió con el Matadero y los depósitos de agua.

Y no es esto justo, teniendo, como tenemos, muchos contratistas en Oviedo con capacidad suficiente para realizar todos esos proyectos que se tienen en preparación.

Claro es que pudieran pensar estos contratistas en formar una Sociedad constructora e ir a la realización de las obras que se proyectan con todas las garantías de una solvencia económica para aceptar

las condiciones que se ofrecen por el Ayuntamiento.

Los proyectos que nosotros conocemos son los siguientes:

Prolongación de la calle del Marqués de Santa Cruz, 91.900 pesetas.

Pavimentación de la de Santa Clara, 73.175 pesetas.

Pavimentación de un trozo de la calle de Independencia, 50.000 pesetas.

Expropiaciones de varias casas en la calle de Azcárraga y ensanche de la que se denomina Adelantado de La Florida, frente a la Fábrica de armas, 93.410 pesetas.

Reconstrucción del Ayuntamiento con la compra de otra casa en Cimadevilla, 400.000 pesetas.

Prolongación de la calle de Pidal con salida a la estación del Norte, 100.000 pesetas.

Pavimentación de la calle del Marqués de Santa Cruz, 250.000 pesetas.

Otras expropiaciones, 25.000 pesetas.

Arreglo de calles, 165.000 pesetas.

Para telas metálicas en el Campo de San Francisco, 5.000 pesetas.

Prolongación de Posada Herrera, 400.000 pesetas.

Y hay otras obras que se retrasan su ejecución, como el colector de Santo Domingo, la pavimentación con riegos asfáltico de algunos paseos del Campo, entre ellos el Bombé y Avenida de Pasteur, prolongación de la calle de Alonso Quintanilla y otras que no recordamos.

Todas estas mejoras son las que la Comisión de Policía Urbana tiene aprobadas.

La Comisión de Hacienda sólo lleva para atender a estas mejoras el presupuesto que está para aprobarse un millón 457.495 pesetas, es decir, 271.725 pesetas más que el año anterior.

De cualquier modo creemos que con estas mejoras no sólo ganará la población urbana si no también que se dará mucho impulso al trabajo, remediándose en parte la crisis.

Ahora que nuestro interés está en que sean contratistas de Oviedo los que acudan a los concursos y los lleven, dando las facilidades que el Ayuntamiento necesita para hacer frente a tanto proyecto.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente DE VENTA EN FARMACIAS

SECCION OBRERA

En Oviedo ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA. Se advierte a todos los afiliados a esta Asociación que hoy, jueves, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social (Centro Obrero, Altamira, 2 y 4), la celebración de una Junta general extraordinaria para tratar de la reforma del Reglamento, acordada en la Junta general de Octubre.

A continuación de la extraordinaria tendrá lugar la Junta general ordinaria correspondiente al mes de diciembre, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura de actas.
 Gestión de la Directiva.
 Elección de Directiva.
 Proposiciones de los afiliados.
 Rendición de cuentas.
 Movimiento de afiliados.

El acto comenzará inaplazablemente a la hora señalada, cualquiera que sea el número de afiliados presentes.—La Directiva.

LA EMANCIPACION Sociedad de Obreros en Madera. Por la presente se convoca a los compañeros que componen el Jurado Mixto de las Industrias de la Madera, afilios a esta Sociedad a una reunión que tendrá lugar hoy, jueves, día 29 del actual, a las siete de la tarde, para tratar asuntos relacionados con el mismo.

Se participa a todos los compañeros pertenecientes a esta Sociedad que, estando impresas las nuevas bases de trabajo que en breve comenzará a discutir el Jurado Mixto correspondiente, pueden pasar todos los días por esta Secretaría a recogerlas, a fin de que las estudien para su aprobación o reparos.—El secretario, Ignacio Iglesias.

Semana pedagógica en Gijón

Siguen las sesiones animadísimas

No menor afluencia de maestros que el día primero, se registró ayer en el Instituto Jovellanos, donde prosiguen con gran entusiasmo las jornadas de la Semana Pedagógica de escuelas rurales.

Ayer, en la Sección primera, se discutieron los dos temas siguientes: "Modo de asegurar la permanencia del maestro en los medios rurales" y "La dotación del maestro rural".

Los dos temas, extraordinariamente sugestivos, determinaron discusiones vivísimas. La asamblea reconoció unánimemente la necesidad de que se proteja por todos los medios posibles al maestro rural, que hace un verdadero sacrificio permaneciendo años y años en lugares apartados, a veces sin vías de comunicación, y por lo general con sueldos modestísimos, que no bastan materialmente para vivir.

Se estudió el problema de la casa-habitación, que por no existir en la mayor parte de las aldeas, obliga al maestro a trashumar de una parte para otra, con el consiguiente quebranto para la obra educativa. Se convino también en que, puesto que el maestro rural es el único factor que en las aldeas desempeña una función social, que le está encomendada, debe percibir por dicho concepto una remuneración independiente del sueldo que le permita conllevar la vida penosa del pueblo rural.

Intervinieron en las discusiones numerosos maestros, habiendo llevado el peso de las mismas los señores Lobo, Ramos, Gallego Catalán, Arce, Fano, García y Álvarez (don Baldomero).

A las cinco y media de la tarde explicó una conferencia el reputado médico psiquiatra don Ricardo Pandiño, que fué presentado a la asamblea por el presidente de la Asociación, señor Quirós.

La conferencia versó acerca de "Psicopatologías de la infancia". Con gran copia de datos, que demostraron la extensa cultura del conferenciante, fué exponiendo las causas determinantes de las anomalías mentales de los niños. El alcoholismo, la sífilis, la tuberculosis, etc., causas de aquellas anomalías, fueron objeto de un estudio minucioso, que produjo gran impresión en el auditorio. Luego ilustró la conferencia con diversas diapositivas.

El orador fué largamente aplaudido por la concurrencia.

Hoy, a las diez y media de la mañana, continuarán las sesiones de trabajo, que prometen verse tan animadas como las anteriores.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El director general de Ganadería se interesa por la creación en Oviedo de la Estación pecuaria

LA ESTACION PECUARIA. Hablando con el Alcalde señor Miaja, éste nos daba cuenta de que había hablado con Gordón Ordax telefónicamente y que éste le había dicho, que visitaría al señor Azafia para interesarle la pronta cesión a Agricultura de la finca de Rubín para establecer en ella la Estación Pecuaria.

Como el señor Ordax le dijero que en el Ministerio de la Guerra esperaban ciertos datos solicitados al Ayuntamiento de Oviedo, el señor Miaja le informó que todo cuanto se había pedido ya fué enviado oportunamente al Ministerio y que nada faltaba por remitir.

EL SERVICIO VETERINARIO EN TRUBIA. Teniendo conocimiento de que el veterinario señor Borge había trasladado para Oviedo su domicilio, fijando aquí su residencia, preguntamos al señor Miaja por las condiciones en que quedaba el servicio sanitario en Trubia.

El señor Miaja nos contestaba: —En efecto. El veterinario que hasta ahora tenía su residencia en Trubia ha tenido que fijar su residencia en Oviedo. Pero para organizar este servicio, en tanto se saca a concurso la plaza vacante, hablaré con el Inspector-jefe de este servicio. Creo que saliendo en el primer tren de Oviedo se puede reconocer el pescador que viene por la línea del Vasco y Norte, regresando a Oviedo en el tren que vuelve para el correo.

EL AGUA EN BUENAVISTA. Nos dió cuenta el Alcalde de que PRINCIPADO, 4 OVIEDO Nuria, Teléfono 3146 una comisión de vecinos de Buenavista había estado a visitarle por culpa de que les falta agua en las fuentes.

Según informes del Negociado de este servicio, las fuentes no tienen agua porque se encontraba en reparación el grifo; pero ha dado orden el Alcalde para que hoy mismo comiencen a funcionar dichas fuentes.

EL SERVICIO DE VIGILANCIA. Otra comisión de vecinos de la Plaza de Galán y Hernández (antes Primo de Rivera), se acercaron al Alcalde para lamentar que estuviesen en aquel sitio huérfanos de

vigilancia, quejándose también de un estercolero en aquellas inmediaciones.

En cuanto al primer punto habló con el jefe de Guardia urbana accidental y se convino en modificar el actual servicio de vigilancia urbana retirando todas aquellas parejas que están en lugares apartados del casco de población y distribuirlos por estas calles que hoy carecen de vigilancia.

Al mismo tiempo de la orden para que los serenos de comercio no se muevan de los distritos hasta las seis de la mañana que llega el rellevo de día de la Guardia urbana, estando dispuesto a considerar como una falta el incumplimiento de estas órdenes.

En cuanto al estercolero envió un oficio a la Compañía de los Ferrocarriles Económicos indicando la necesidad de que haga desaparecer la basura que se halla depositada en uno de los solares que por allí tiene la Compañía.

LOS ARMEROS PARADOS. También los armeros parados estuvieron en el Ayuntamiento hablando con el señor Miaja.

Y el Alcalde les prometió la ayuda moral por su parte; y en cuanto a la material, para trasladarse a Madrid, la Corporación dirá lo que puede hacerse.

LA CALLE DE COVADONGA. Por último el señor Miaja nos daba cuenta de la queja que formulaban los vecinos de la calle de Covadonga por la lentitud con que se llevan.

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sanatorio Alvarez. Oviedo.

Delante de los vecinos hizo comparecer al señor Sánchez del Río, quien les hizo ver que ese retraso está justificado en tanto no se terminen las obras del colector que está para terminar, pues escasamente les falta nueve metros.

Tan pronto esté terminado el colector se imprimirá una gran actividad a las obras, procurando dejarlas terminadas cuanto antes.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

1933

Regalos Juguetes al alcance de todos los bolsillos

VEGA, Uría, 32

EN REGALOS PARA



REYES Nueva y extensa colección de artículos, en todos los precios URIA, 40 OVIEDO

POSTES KYANIZADOS

Precios ventajosísimos. Suministramos pequeñas cantidades. Existencia en todas las medidas. DEPOSITO GIJON - Calle Luanco, 17 y 19

A los CARNICEROS



GENERAL ELECTRIC Refrigerator simplificada. Su sencillez es el resultado de quince años de investigaciones en los laboratorios de la GENERAL ELECTRIC DISTRIBUIDORES GENERALES PARA ESPAÑA Y PORTUGAL AVENIDA DE PATO, 9 24000 QUILLO, 119 APARTADO, 110-MADRID SICE

¡¡¡ATENCIÓN!!! Infórmese Vd. del PLAN DE INVIERNO. Solicite esta excepcional condición de pago. PLAN 4 AÑOS. Infórmese de la forma incondicional de garantía que ofrecemos. Modelos especiales para Carnicerías, Bares, Cafés, Clínicas, etc. etc.

AVELLO-Uría, 72-Teléfono 1108

NOTICIAS E INFORMACIONES DE

DESDE MIERES

Las subvenciones que acuerda suprimir el Ayuntamiento para el año próximo

En virtud de una moción presentada en la sesión municipal últimamente celebrada por la minoría socialista con ocasión de discutirse los presupuestos municipales para el ejercicio de 1933, moción que fué largamente discutida y a la cual se opuso la minoría republicana radical, entre otras, se suprimen las subvenciones que figuraban en los presupuestos para subvenciones a los Centros artísticos y de Cultura, entre los que se encuentran el Orfeón y nuestro Ateneo Popular. Esta moción fué sometida a votación, obteniendo mayoría en pro de la citada supresión la minoría socialista, de quien partía la misma, fundada ésta en la necesidad de atender con preferencia a la creación de escuelas para la enseñanza primaria. Muy bien la idea, e inmejorable el propósito, pero a nuestro juicio, entendemos que para que un Ayuntamiento que cuenta con un presupuesto de dos millones y pico de pesetas no represente nada 1.800 que suponen estas subvenciones, que indudablemente contribuyen al sostenimiento de entidades que, como los Ateneos y Orfeones, contribuyen eficazmente a la difusión de la cultura popular. Así lo ha entendido también el ministerio de Instrucción Pública, que reserva para estos Centros subvenciones importantes con tan noble fin. Nos ha sorprendido, verdaderamente la minoría socialista con este proyecto de restricciones, cuando siente esta misma minoría los afanes de proporcionar a la clase trabajadora los medios de procurarse esta cultura, yendo a la creación en sus respectivos Centros de Bibliotecas y hasta de la organización de conferencias.

A nadie se le escapa la gran importancia que en el orden cultural tienen los Ateneos en el orden artístico, que es a la vez cultura, los Orfeones que apartan a la juventud del vicio, educando su espíritu, purificando sus costumbres y dándoles a la vez el grado de cultura preciso con estas inquietudes tan altamente simpáticas y dignas de todo apoyo y calor.

Nosotros esperamos que este primer propósito, que ha dado origen a discusiones acaloradas, ha de merecer por parte de la mentada minoría un gesto digno de ella, yendo a la retirada de esta moción, que significa un rudo golpe para los centros de cultura, especialmente para nuestro Ateneo, y que en cambio no significa gran cosa en el orden económico ni los efectos de las economías intentadas para atenciones de instrucción primaria, que también merecen la aprobación y el aplauso nuestro.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS A REMESSES

Para tratar sobre las obras citadas, han sido citados varios propietarios de terrenos afectados por el tendido de la tubería.

CONSTRUCCION DE UNA ALCANTARILLA EN LA VEGA (FIGAREDO)

También han sido citados varios propietarios de edificios sitos en el barrio de La Vega (Figaredo), con el fin de que construyan una alcantarilla para evitar el peligro actual por las malas condiciones de los desagües.

CECEDA DE SOCIEDAD

Procedente de Gijón, pasa unos días en esta, al lado de sus amiguitas las bellas señoritas de Ballina, la encantadora señorita gijonesa Gloria Junquera.

—De Oviedo, ha venido a pasar las Navidades al lado de sus padres los señores de Teresa (don Eugenio), la señora doña Juanita Teresa de Buego, acompañada de su graciosa hijita Milita y de su bella sobrina Nieves Longo.

—Para Oviedo, a pasar las Pascuas al lado de sus hermanos los señores de Carnicero (don Urbano), ha salido la simpática señorita Eulogia Nava.

—De Lieres, ha venido a pasar estos días, la bella señora doña Sofía Cueto de Montes, acompañada de su hijita la monísima Aurina.

—Para Gijón, ha salido la simpática señorita Soledad Faya.

—Procedente de Oviedo, ha venido a pasar unos días al lado de su madre la señora viuda de Bárceña doña Sabina Alvarez y su hija doña Encarnación Bárceña, con sus preciosos hijos.

SE INTERESA SU PRESENTACION

A fin de recoger en este Ayuntamiento un documento que le interesa, se ruega la presentación del vecino de Candamo Fernando López Díaz, hijo de José y de María.

Este documento obra en poder del conserje de este Municipio.

NUESTRO PESAME

Enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame al querido amigo y diligente practicante de esta Casa de Socorro, don Zósimo Barriales y familia por el fallecimiento

de su hermano, cuyo sepelio, que constituyó sentida manifestación de duelo, ha tenido lugar ayer. Este mismo testimonio de pesar se lo transmitimos al esposo de la fenecida por tan sensible pérdida.

José Suárez Vázquez
Médico Especialista
Diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Diatermia - Rayos Ultravioleta
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Calle de Manuel Llaneza (antes Camposagrado). MIERES

CONCURSILLO PARA LA ADQUISICION DE APARATOS DE PESAR

En el tablón de anuncios de estas Consistoriales ha sido fijado un edicto abriendo un concursillo para la adquisición de seis instrumentos de pesar con destino a la Administración de Arbitrios. Las ofertas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de diez días, facilitándose en dicha Administración los datos necesarios sobre la forma y dimensiones de los aparatos.

«MUNDO GRAFICO»
LOS MIÉRCOLES
«NUEVO MUNDO»
LOS SÁBADOS
«CRONICA»
LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

DESDE TURON

¿SUPRIME EL AYUNTAMIENTO DE MIERES LAS SUBVENCIONES QUE CONCEDIA A LOS ATENEOS?

Llega a nosotros extraoficialmente la noticia de que en los presupuestos confeccionados por el Ayuntamiento de Mieres para el próximo año no figura consignación alguna para subvencionar los Ateneos y Sociedades culturales del concejo, a pesar de haber figurado en años anteriores. Por el momento, y mientras confirmamos la noticia, no haremos los comentarios que el caso requiere, y si solo damos la noticia, para que las Sociedades interesadas vean si es o no cierta, y caso de confirmarse, emprendan una activa campaña para hacer valer sus derechos, ya que tal medida solo demuestra un desconocimiento de la fructífera labor que vienen llevando a cabo los Ateneos.

DE SOCIEDAD

A pasar las vacaciones al lado de sus familiares, llegaron de Madrid los aplicados estudiantes Guillermo y Rafaelito del Riego.

CASTROPOL AL CIELO

Doña María Varela Palmeiro, esposa del marinero don Vicente Pérez, dió a luz un hermoso niño, el que falleció a los pocos días.

Acompañamos al joven matrimonio en su justo dolor.

VIAJEROS

Saludamos aquí a don Francisco Díaz y don Mariano Hernández, de Figueras; a don José Antonio Pérez García, don José Antonio García Fernández y don Manuel Fernández, de Tol.

—Con licencia de vacaciones de Pascuas salieron la señorita Elisa Lavandera, maestra de Panera; don Ramón Díaz Fanjul y don Eugenio Rodríguez, Juez de instrucción y Secretario, respectivamente.

—Llegaron don Fernando Serrano y don Agustín García.

OBRA NECESARIA

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público el proyecto del nuevo cargadero que se construirá en el punto denominado Penedón. No parece el mejor el sitio del emplazamiento. Creemos que estaría mejor en el muelle denominado La Punta. Mirando al bien general debe construirse esta obra donde la naturaleza del terreno lo indica y esto es en La Punta. Cuando se hizo la carretera-rampa se pensó mal y así quedó ello. Ahora creemos llevará el mismo camino. La carretera de La Punta al muelle fué mal construída, y no puede resistir el paso de camiones cargados. Se hundiría seguramente, y se pondría inservible. En cambio, desde la general Villaalba-Oviedo hasta La Punta está segura, bien construída, y hay, además, buenos cimientos de roca viva hasta el bajar, por lo que resultaría más

LEA USTED "La Voz de Asturias"

LA HIGIENE EN LAS VIVIENDAS

En vista del informe que emite la Inspección municipal de Sanidad a requerimientos de la Alcaldía y a virtud de denuncias formuladas por la "Liga de Inquilinos", el alcalde ha oficiado a los propietarios que se relacionan a continuación, concediéndoles un plazo prudencial para la ejecución de las obras de higienización propuestas por dicha Inspección, y conminando con el máximo de multa por cada día de retraso en la ejecución de estas obras, sin perjuicio de ejecutarlas el Ayuntamiento a costa de los propietarios, en casos de rebeldía.

Dichos propietarios, son:

Señora viuda de Nart, dueña del piso que habita don Luis Ordás en la Avenida de Primero de Mayo.

Don Gonzalo Orviz B. de Quirós, dueño del piso que habita la viuda de Crispulo Lupiola, en la calle del 10 de Abril.

Don Marcelino F. Rocas, en la bohardilla que habita don Doroteo Chamorro, en la calle Dorado.

Don Gabino Alvarez, dueño de

la casa que habita don José Gómez, en la Casanueva.

Don Froilán García, dueño de unas casas sitas en dicho barrio.

Don Esteban García, dueño del piso que habita don Alfonso Sánchez, en Casanueva.

MUCHAS GRACIAS

La acreditada sastrería "La Tijera de Oro" y el representante en esta plaza de las máquinas de coser "Alfa", nos han remitido unos magníficos almanques a cuya deferencia correspondemos enviándoles desde estas columnas las más rendidas gracias.

—Tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo el culto Ayudante facultativo de Minas, de la importante Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, don Celso García Muñiz, que pasa una temporada al lado de los suyos.

GRACIAS

Se las damos a los acreditados industriales don Manuel Benavides, don Celestino Fernández y don Juan Suárez por la atención que han tenido con nosotros de obsequiarnos con elegantes y artísticas papeleras anuncio de sus acreditados establecimientos.

NATALICIO

Ha dado a luz una robusta niña, doña Tomasa Cadenas, esposa de nuestro buen amigo don Eusebio Gómez Humanes.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de excelente salud.

A las muchas felicitaciones que vienen recibiendo los venturosos padres unan la nuestra.

Sabemos que nada adelantaremos con estas advertencias, puesto que hay intereses creados, pero cumplimos con nuestro deber al poner de relieve públicamente los errores que observamos.

Caborana (Aller) GRAN FIESTA EN EL CASINO

La Junta directiva de nuestro Círculo Recreativo ha ultimado en estos días, y con todo detalle, la fiesta que con toda esplendor se celebrará en sus salones en la noche del 31 del corriente en obsequio de sus socios y familiares.

Fué iniciada esta fiesta en la misma noche del pasado año, alcanzando más vistosidad y resonancia que otra alguna de las organizadas por dicha Sociedad, y de ahí que auguremos a esta fiesta una importancia mayor si cabe, ya que su Junta directiva está dispuesta en ese día a echar la casa por la ventana y la estancia en sus salones ha de ser más agradable a consecuencia de la calefacción recientemente inaugurada y el soberbio decorado que se hizo en todas sus dependencias con motivo de tan simpática fiesta.

LLANES DE CELORIO

Para examinar las condiciones que reúne el conventual edificio de Celorio, a fin de destinarse a Colonias escolares, estuvieron allí días pasados varios profesionales de Oviedo, quienes llevaron de él las mejores impresiones.

Igualmente se hallan ahora en referido ex convento varios técnicos de Oviedo, los cuales, con perito agrícola de Llanes, han organizado un cursillo de divulgación también agrícola, que es muy concurrido y que seguramente ha de ser muy fecundo en resultados prácticos, no sólo por la forma en que se desarrollan estas conferencias, sino también porque sitio elegido es verdaderamente estratégico, ya que el difunto médico don Venancio, en Niembro, y los Jesuitas en Celorio, iniciaron aquellos labradores en el modo manera de cultivar la tierra conforme a los adelantos modernos.

RON DE SANTIAGO DE CUBA BACARDI

De venta: Hnos. García Alvarez

LA HIGIENE EN LAS VIVIENDAS

En vista del informe que emite la Inspección municipal de Sanidad a requerimientos de la Alcaldía y a virtud de denuncias formuladas por la "Liga de Inquilinos", el alcalde ha oficiado a los propietarios que se relacionan a continuación, concediéndoles un plazo prudencial para la ejecución de las obras de higienización propuestas por dicha Inspección, y conminando con el máximo de multa por cada día de retraso en la ejecución de estas obras, sin perjuicio de ejecutarlas el Ayuntamiento a costa de los propietarios, en casos de rebeldía.

Dichos propietarios, son:

Señora viuda de Nart, dueña del piso que habita don Luis Ordás en la Avenida de Primero de Mayo.

Don Gonzalo Orviz B. de Quirós, dueño del piso que habita la viuda de Crispulo Lupiola, en la calle del 10 de Abril.

Don Marcelino F. Rocas, en la bohardilla que habita don Doroteo Chamorro, en la calle Dorado.

Don Gabino Alvarez, dueño de

la casa que habita don José Gómez, en la Casanueva.

Don Froilán García, dueño de unas casas sitas en dicho barrio.

Don Esteban García, dueño del piso que habita don Alfonso Sánchez, en Casanueva.

MULTAS POR DESOBEDIENCIA

En virtud de denuncias del alcalde de barrio de Quebrantada, contra varios propietarios que, desobediendo los bandos de la Alcaldía se han negado a hacer la poda con arbolado de su propiedad que obstaculizaba el paso por los caminos, el alcalde ha impuesto multas de cinco pesetas a cada uno de aquellos, habiéndolas abonado siete y pasando a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio, por negarse al pago, los siguientes:

Don Manuel Braga, don Jerónimo Menéndez, don Faustino Braga, don Antonio Graga, don Constantino Antuña, doña Ceferina Vázquez, don Benigno Sánchez y don Benigno Matamoros.

AL FIN...

Tendremos escuelas, traída de aguas y luz eléctrica pero faltan buenos caminos vecinales.

Como recordarán los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS, en más de una ocasión hemos pedido al Ayuntamiento la construcción de un camino de Camuño a Villazón, pero todavía no lo hemos visto ni lo veremos seguramente. También pedimos que se arreglaran los caminos de Casamayor a Finigonte, por donde ni a caballo se puede pasar; pero tampoco nos atienden, aunque parece natural que el Alcalde, que pasó bastantes veces por estos caminos tan malos, debiera preocuparse de atender las quejas de los vecinos de Casamayor y Argusán, que lo agradecerían.

Ahora pronto tendremos unos locales para escuelas, y en buena parte corresponde a la parroquia de Camuño, que de treinta y tres mil pesetas en que está contratada contribuyó con siete mil pesetas.

Si tenemos luz eléctrica también tuvimos que pagarla nosotros.

Vamos a tener traída de aguas, para lo cual ya se están haciendo los trabajos, y también la tiene que pagar el pueblo de Camuño.

En resumidas cuentas, que todas las cargas hasta la fecha tenemos que sopontarlas los vecinos, no siendo las escuelas y para eso todavía hubo que aportar siete mil pesetas.

LA HIGIENE EN LAS VIVIENDAS

En vista del informe que emite la Inspección municipal de Sanidad a requerimientos de la Alcaldía y a virtud de denuncias formuladas por la "Liga de Inquilinos", el alcalde ha oficiado a los propietarios que se relacionan a continuación, concediéndoles un plazo prudencial para la ejecución de las obras de higienización propuestas por dicha Inspección, y conminando con el máximo de multa por cada día de retraso en la ejecución de estas obras, sin perjuicio de ejecutarlas el Ayuntamiento a costa de los propietarios, en casos de rebeldía.

Dichos propietarios, son:

Señora viuda de Nart, dueña del piso que habita don Luis Ordás en la Avenida de Primero de Mayo.

Don Gonzalo Orviz B. de Quirós, dueño del piso que habita la viuda de Crispulo Lupiola, en la calle del 10 de Abril.

Don Marcelino F. Rocas, en la bohardilla que habita don Doroteo Chamorro, en la calle Dorado.

Don Gabino Alvarez, dueño de

DESDE SAMA DE LANGREO

El alcalde oficia a varios propietarios para que realicen obras de higienización en las viviendas

LA HIGIENE EN LAS VIVIENDAS

En vista del informe que emite la Inspección municipal de Sanidad a requerimientos de la Alcaldía y a virtud de denuncias formuladas por la "Liga de Inquilinos", el alcalde ha oficiado a los propietarios que se relacionan a continuación, concediéndoles un plazo prudencial para la ejecución de las obras de higienización propuestas por dicha Inspección, y conminando con el máximo de multa por cada día de retraso en la ejecución de estas obras, sin perjuicio de ejecutarlas el Ayuntamiento a costa de los propietarios, en casos de rebeldía.

Dichos propietarios, son:

Señora viuda de Nart, dueña del piso que habita don Luis Ordás en la Avenida de Primero de Mayo.

Don Gonzalo Orviz B. de Quirós, dueño del piso que habita la viuda de Crispulo Lupiola, en la calle del 10 de Abril.

Don Marcelino F. Rocas, en la bohardilla que habita don Doroteo Chamorro, en la calle Dorado.

Don Gabino Alvarez, dueño de

la casa que habita don José Gómez, en la Casanueva.

Don Froilán García, dueño de unas casas sitas en dicho barrio.

Don Esteban García, dueño del piso que habita don Alfonso Sánchez, en Casanueva.

MULTAS POR DESOBEDIENCIA

En virtud de denuncias del alcalde de barrio de Quebrantada, contra varios propietarios que, desobediendo los bandos de la Alcaldía se han negado a hacer la poda con arbolado de su propiedad que obstaculizaba el paso por los caminos, el alcalde ha impuesto multas de cinco pesetas a cada uno de aquellos, habiéndolas abonado siete y pasando a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio, por negarse al pago, los siguientes:

Don Manuel Braga, don Jerónimo Menéndez, don Faustino Braga, don Antonio Graga, don Constantino Antuña, doña Ceferina Vázquez, don Benigno Sánchez y don Benigno Matamoros.

CAMUÑO (Salas) AL FIN...

Tendremos escuelas, traída de aguas y luz eléctrica pero faltan buenos caminos vecinales.

Como recordarán los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS, en más de una ocasión hemos pedido al Ayuntamiento la construcción de un camino de Camuño a Villazón, pero todavía no lo hemos visto ni lo veremos seguramente. También pedimos que se arreglaran los caminos de Casamayor a Finigonte, por donde ni a caballo se puede pasar; pero tampoco nos atienden, aunque parece natural que el Alcalde, que pasó bastantes veces por estos caminos tan malos, debiera preocuparse de atender las quejas de los vecinos de Casamayor y Argusán, que lo agradecerían.

Ahora pronto tendremos unos locales para escuelas, y en buena parte corresponde a la parroquia de Camuño, que de treinta y tres mil pesetas en que está contratada contribuyó con siete mil pesetas.

Si tenemos luz eléctrica también tuvimos que pagarla nosotros.

Vamos a tener traída de aguas, para lo cual ya se están haciendo los trabajos, y también la tiene que pagar el pueblo de Camuño.

En resumidas cuentas, que todas las cargas hasta la fecha tenemos que sopontarlas los vecinos, no siendo las escuelas y para eso todavía hubo que aportar siete mil pesetas.

LLANES DE CELORIO

Para examinar las condiciones que reúne el conventual edificio de Celorio, a fin de destinarse a Colonias escolares, estuvieron allí días pasados varios profesionales de Oviedo, quienes llevaron de él las mejores impresiones.

Igualmente se hallan ahora en referido ex convento varios técnicos de Oviedo, los cuales, con perito agrícola de Llanes, han organizado un cursillo de divulgación también agrícola, que es muy concurrido y que seguramente ha de ser muy fecundo en resultados prácticos, no sólo por la forma en que se desarrollan estas conferencias, sino también porque sitio elegido es verdaderamente estratégico, ya que el difunto médico don Venancio, en Niembro, y los Jesuitas en Celorio, iniciaron aquellos labradores en el modo manera de cultivar la tierra conforme a los adelantos modernos.

RON DE SANTIAGO DE CUBA BACARDI

De venta: Hnos. García Alvarez

LA HIGIENE EN LAS VIVIENDAS

En vista del informe que emite la Inspección municipal de Sanidad a requerimientos de la Alcaldía y a virtud de denuncias formuladas por la "Liga de Inquilinos", el alcalde ha oficiado a los propietarios que se relacionan a continuación, concediéndoles un plazo prudencial para la ejecución de las obras de higienización propuestas por dicha Inspección, y conminando con el máximo de multa por cada día de retraso en la ejecución de estas obras, sin perjuicio de ejecutarlas el Ayuntamiento a costa de los propietarios, en casos de rebeldía.

Dichos propietarios, son:

Señora viuda de Nart, dueña del piso que habita don Luis Ordás en la Avenida de Primero de Mayo.

Don Gonzalo Orviz B. de Quirós, dueño del piso que habita la viuda de Crispulo Lupiola, en la calle del 10 de Abril.

Don Marcelino F. Rocas, en la bohardilla que habita don Doroteo Chamorro, en la calle Dorado.

Don Gabino Alvarez, dueño de

la casa que habita don José Gómez, en la Casanueva.

Don Froilán García, dueño de unas casas sitas en dicho barrio.

Don Esteban García, dueño del piso que habita don Alfonso Sánchez, en Casanueva.

MULTAS POR DESOBEDIENCIA

En virtud de denuncias del alcalde de barrio de Quebrantada, contra varios propietarios que, desobediendo los bandos de la Alcaldía se han negado a hacer la poda con arbolado de su propiedad que obstaculizaba el paso por los caminos, el alcalde ha impuesto multas de cinco pesetas a cada uno de aquellos, habiéndolas abonado siete y pasando a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio, por negarse al pago, los siguientes:

Don Manuel Braga, don Jerónimo Menéndez, don Faustino Braga, don Antonio Graga, don Constantino Antuña, doña Ceferina Vázquez, don Benigno Sánchez y don Benigno Matamoros.

LA HIGIENE EN LAS VIVIENDAS

En vista del informe que emite la Inspección municipal de Sanidad a requerimientos de la Alcaldía y a virtud de denuncias formuladas por la "Liga de Inquilinos", el alcalde ha oficiado a los propietarios que se relacionan a continuación, concediéndoles un plazo prudencial para la ejecución de las obras de higienización propuestas por dicha Inspección, y conminando con el máximo de multa por cada día de retraso en la ejecución de estas obras, sin perjuicio de ejecutarlas el Ayuntamiento a costa de los propietarios, en casos de rebeldía.

Dichos propietarios, son:

Señora viuda de Nart, dueña del piso que habita don Luis Ordás en la Avenida de Primero de Mayo.

Don Gonzalo Orviz B. de Quirós, dueño del piso que habita la viuda de Crispulo Lupiola, en la calle del 10 de Abril.

Don Marcelino F. Rocas, en la bohardilla que habita don Doroteo Chamorro, en la calle Dorado.

Don Gabino Alvarez, dueño de

LA HIGIENE EN LAS VIVIENDAS

En vista del informe que emite la Inspección municipal de Sanidad a requerimientos de la Alcaldía y a virtud de denuncias formuladas por la "Liga de Inquilinos", el alcalde ha oficiado a los propietarios que se relacionan a continuación, concediéndoles un plazo prudencial para la ejecución de las obras de higienización propuestas por dicha Inspección, y conminando con el máximo de multa por cada día de retraso en la ejecución de estas obras, sin perjuicio de ejecutarlas el Ayuntamiento a costa de los propietarios, en casos de rebeldía.

Dichos propietarios, son:

Señora viuda de Nart, dueña del piso que habita don Luis Ordás en la Avenida de Primero de Mayo.

Don Gonzalo Orviz B. de Quirós, dueño del piso que habita la viuda de Crispulo Lupiola, en la calle del 10 de Abril.

Don Marcelino F. Rocas, en la bohardilla que habita don Doroteo Chamorro, en la calle Dorado.

Don Gabino Alvarez, dueño de

la casa que habita don José Gómez, en la Casanueva.

Don Froilán García, dueño de unas casas sitas en dicho barrio.

Don Esteban García, dueño del piso que habita don Alfonso Sánchez, en Casanueva.

MULTAS POR DESOBEDIENCIA

En virtud de denuncias del alcalde de barrio de Quebrantada, contra varios propietarios que, desobediendo los bandos de la Alcaldía se han negado a hacer la poda con arbolado de su propiedad que obstaculizaba el paso por los caminos, el alcalde ha impuesto multas de cinco pesetas a cada uno de aquellos, habiéndolas abonado siete y pasando a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio, por negarse al pago, los siguientes:

Don Manuel Braga, don Jerónimo Menéndez, don Faustino Braga, don Antonio Graga, don Constantino Antuña, doña Ceferina Vázquez, don Benigno Sánchez y don Benigno Matamoros.

CAMUÑO (Salas) AL FIN...

Tendremos escuelas, traída de aguas y luz eléctrica pero faltan buenos caminos vecinales.

Como recordarán los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS, en más de una ocasión hemos pedido al Ayuntamiento la construcción de un camino de Camuño a Villazón, pero todavía no lo hemos visto ni lo veremos seguramente. También pedimos que se arreglaran los caminos de Casamayor a Finigonte, por donde ni a caballo se puede pasar; pero tampoco nos atienden, aunque parece natural que el Alcalde, que pasó bastantes veces por estos caminos tan malos, debiera preocuparse de atender las quejas de los vecinos de Casamayor y Argusán, que lo agradecerían.

Ahora pronto tendremos unos locales para escuelas, y en buena parte corresponde a la parroquia de Camuño, que de treinta y tres mil pesetas en que está contratada contribuyó con siete mil pesetas.

Si tenemos luz eléctrica también tuvimos que pagarla nosotros.

Vamos a tener traída de aguas, para lo cual ya se están haciendo los trabajos, y también la tiene que pagar el pueblo de Camuño.

En resumidas cuentas, que todas las cargas hasta la fecha tenemos que sopontarlas los vecinos, no siendo las escuelas y para eso todavía hubo que aportar siete mil pesetas.

LLANES DE CELORIO

Para examinar las condiciones que reúne el conventual edificio de Celorio, a fin de destinarse a Colonias escolares, estuvieron allí días pasados varios profesionales de Oviedo, quienes llevaron de él las mejores impresiones.

Igualmente se hallan ahora en referido ex convento varios técnicos de Oviedo, los cuales, con perito agrícola de Llanes, han organizado un cursillo de divulgación también agrícola, que es muy concurrido y que seguramente ha de ser muy fecundo en resultados prácticos, no sólo por la forma en que se desarrollan estas conferencias, sino también porque sitio elegido es verdaderamente estratégico, ya que el difunto médico don Venancio, en Niembro, y los Jesuitas en Celorio, iniciaron aquellos labradores en el modo manera de cultivar la tierra conforme a los adelantos modernos.

RON DE SANTIAGO DE CUBA BACARDI

De venta: Hnos. García Alvarez

LA HIGIENE EN LAS VIVIENDAS

En vista del informe que emite la Inspección municipal de Sanidad a requerimientos de la Alcaldía y a virtud de denuncias formuladas por la "Liga de Inquilinos", el alcalde ha oficiado a los propietarios que se relacionan a continuación, concediéndoles un plazo prudencial para la ejecución de las obras de higienización propuestas por dicha Inspección, y conminando con el máximo de multa por cada día de retraso en la ejecución de estas obras, sin perjuicio de ejecutarlas el Ayuntamiento a costa de los propietarios, en casos de rebeldía.

Dichos propietarios, son:

Señora viuda de Nart, dueña del piso que habita don Luis Ordás en la Avenida de Primero de Mayo.

Don Gonzalo Orviz B. de Quirós, dueño del piso que habita la viuda de Crispulo Lupiola, en la calle del 10 de Abril.

Don Marcelino F. Rocas, en la bohardilla que habita don Doroteo Chamorro, en la calle Dorado.

Don Gabino Alvarez, dueño de

la casa que habita don José Gómez, en la Casanueva.

Don Froilán García, dueño de unas casas sitas en dicho barrio.

Don Esteban García, dueño del piso que habita don Alfonso Sánchez, en Casanueva.

MULTAS POR DESOBEDIENCIA

En virtud de denuncias del alcalde de barrio de Quebrantada, contra varios propietarios que, desobediendo los bandos de la Alcaldía se han negado a hacer la poda con arbolado de su propiedad que obstaculizaba el paso por los caminos, el alcalde ha impuesto multas de cinco pesetas a cada uno de aquellos, habiéndolas abonado siete y pasando a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio, por negarse al pago, los siguientes:

Don Manuel Braga, don Jerónimo Menéndez, don Faustino Braga, don Antonio Graga, don Constantino Antuña, doña Ceferina Vázquez, don Benigno Sánchez y don Benigno Matamoros.

LA HIGIENE EN LAS VIVIENDAS

En vista del informe que emite la Inspección municipal de Sanidad a requerimientos de la Alcaldía y a virtud de denuncias formuladas por la "Liga de Inquilinos", el alcalde ha oficiado a los propietarios que se relacionan a continuación, concediéndoles un plazo prudencial para la ejecución de las obras de higienización propuestas por dicha Inspección, y conminando con el máximo de multa por cada día de retraso en la ejecución de estas obras, sin perjuicio de ejecutarlas el Ayuntamiento a costa de los propietarios, en casos de rebeldía.

Dichos propietarios, son:

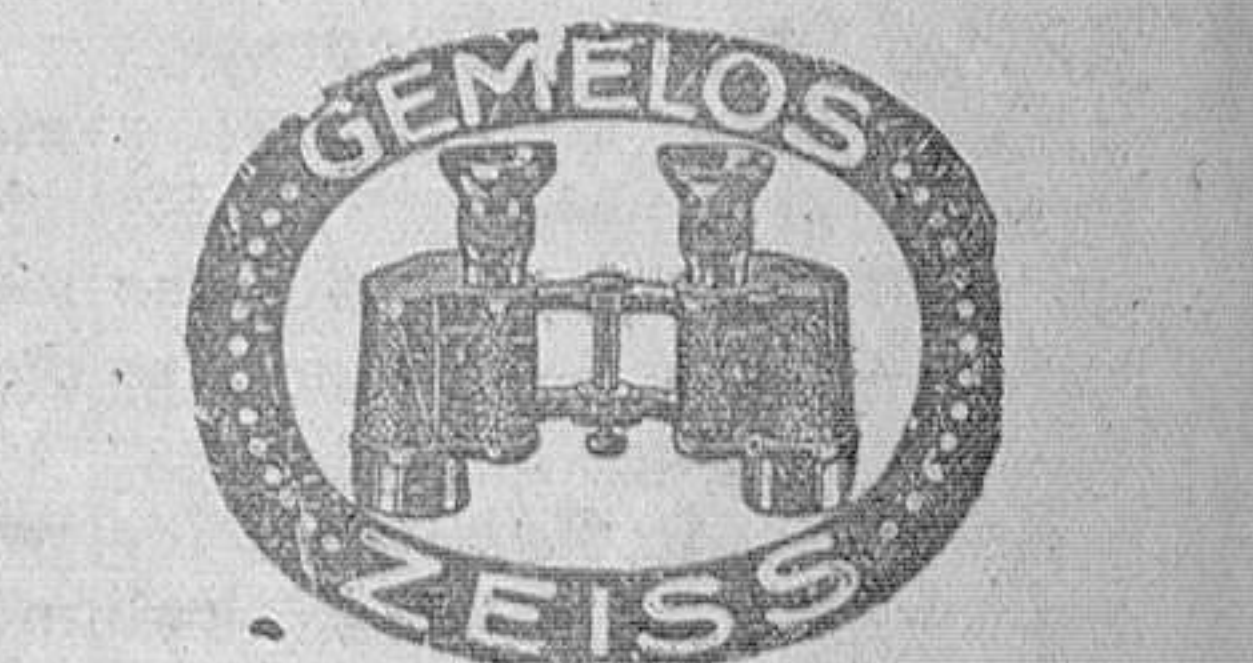
Señora viuda de Nart, dueña del piso que habita don Luis Ordás en la Avenida de Primero de Mayo.

Don Gonzalo Orviz B. de Quirós, dueño del piso que habita la viuda de Crispulo Lupiola, en la calle del 10 de Abril.

Don Marcelino F. Rocas, en la bohardilla que habita don Doroteo Chamorro, en la calle Dorado.

Don Gabino Alvarez, dueño de

Suma total, 6.354,30 pesetas.



THEODORO BRAGA, su cesor de J. Dubois
Surtido completo en gafas, lentes, imperdientes, gemelos para teatro, campo y marina
Despacho rápido de recetas de señores oculistas
Precios sin competencia. Véanlo.
Fruela, 9 - Oviedo - Teléfono 230

LLANES DE CELORIO

Para examinar las condiciones que reúne el conventual edificio de Celorio, a fin de destinarse a Colonias escolares, estuvieron allí días pasados varios profesionales de Oviedo, quienes llevaron de él las mejores impresiones.

Igualmente se hallan ahora en referido ex convento varios técnicos de Oviedo, los cuales, con perito agrícola de Llanes, han organizado un cursillo de divulgación también agrícola, que es muy concurrido y que seguramente ha de ser muy fecundo en resultados prácticos, no sólo por la forma en que se desarrollan estas conferencias, sino también porque sitio elegido es verdaderamente estratégico, ya que el difunto médico don Venancio, en Niembro, y los Jesuitas en Celorio, iniciaron aquellos labradores en el modo manera de cultivar la tierra conforme a los adelantos modernos.

RON DE SANTIAGO DE CUBA BACARDI

De venta: Hnos. García Alvarez

LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA:

DESDE AVILÉS

Fallece el individuo que había resultado gravemente herido al dispararse la escopeta

DE MARINA

Favorablemente informada, ha sido devuelta a esta Ayudantía de Marina, una instancia elevada al Ministerio de Hacienda por don Alvaro F. Balseira, sobre habilitación de un almacén para importación de efectos.

—Por faltar a la revista anual de 1931, ha sido impuesta una multa de 25 pesetas al inscripto de este trozo marítimo, Manuel A. Gutiérrez.

DE SOCIEDAD

En un Sanatorio de Oviedo ha sido operado anteayer felizmente, el joven y culto abogado ovetense y secretario del Ayuntamiento de Avilés, don Marcelino Suárez Fernández Ocharan.

Al celebrar el feliz éxito de la intervención quirúrgica, deseamos al estimado amigo un pronto y total restablecimiento.

UN HOMBRE AGREDIDO POR UNOS GITANOS

Ayer por la mañana, en La Arena, y por si unas caballerías habían causado unos destrozos en una huerta, el dueño de la misma pretendió cobrar el importe de los daños a un quince llero llamado Francisco Guerra, quien por lo visto manifestó que los daños los había hecho una caballería propiedad de unos gitanos acampados en las proximidades de la huerta de referencia.

Con tal motivo, cuatro de los gitanos agredieron con palos a Francisco y a su esposa Generosa Prieto, cau-

ILLAS

ONOMASTICA

El día primero de Enero, San Manuel, celebran sus días muchos amigos nuestros de este concejo, entre los que recordamos al digno Juez municipal de Illas don Manuel Menéndez Rodríguez, que se propone reunir a sus amistades, entre las que nos contamos; don Manuel Suárez y don Manuel Pérez de La Cañazuela, y los señores párrocos de Llamero y Valle, en Candamo, y La Peral, en Illas.

Nuestras felicitaciones anticipadas.

NECROLOGICA

En su casa de Calabero, ha dejado de existir, a los 66 años de edad, doña Teresa González, que reunía las mejores cualidades y contaba con numerosas relaciones por su simpatía y por su bondad.

La conducción del cadáver, acto verificado el día 22 del actual, como los funerales, celebrados por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial, se vieron extraordinariamente concurridos.

Nuestro pésame a la familia.

DE SOCIEDAD

Se halla pasando las vacaciones navideñas en su casa de Trejo la culta maestra nacional y bella señorita María de los Remedios Alonso Rodríguez.

—Después de pasar unos días en casa de sus tíos de Gozón, regresó a su casa de La Caballera la simpática señorita María García.

LO CELEBRAMOS

Se encuentran muy mejorados nuestros amigos de Trejo don Manuel García y su hijo José, el primero de las heridas de un accidente del trabajo y el segundo de una traída pulmonía, ya vencida, por fortuna.

—También se encuentra muy me-

sando al primero una herida contusa en el arco superciliar izquierdo (destrozo de tejidos, y a la mujer una herida incisa en una mano).

Los heridos, en un carro de su propiedad, se dirigieron a esta villa para ser curados, siendo recogidos por el puesto de socorro de la Cruz Roja en Piedras Blancas, cuyo personal, después de curarles de primera intención, solicitó de Avilés el envío del coche ambulancia de dicha institución, en el cual Francisco Guerra fué traído a esta villa, ingresando en el Hospital de Caridad.

La Guardia civil de Castrillón detuvo a los agresores, que fueron puestos a disposición del juez, y se llaman: Aquilino López Hevia, de 62 años, natural de Salamanca; Ignacio Romero, de 35, de Porto (Portugal); Diego Hernández Jiménez, de 26, natural de Zamora; e Indalecio González Pérez, de 18, natural de Bilbao.

FALLECE UN HERIDO

En el Hospital provincial falleció en las últimas horas de la noche de ayer, el joven Manuel Suárez, que había resultado gravemente herido al dispararse una escopeta el sábado último en su domicilio de la parroquia de Molleda.

El cadáver del infortunado joven fué traído ayer a su casa, recibiendo sepultura en el cementerio de dicha parroquia.

En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

—En paz descanse, y reciban sus familiares nuestro pésame.

selecta concurrencia allí congregada.

Entre las señoritas que asistieron al acto recordamos las siguientes: Julia Fernández, Caridad González, María González, Azucena Enriquez, Virginia García, Angelina Martínez, María Martínez, Aurora y Nieves Cimadevilla, Aurora García, Olvido y Oliva Fernández y Terencia Bárcena.

Nos consta que la Directiva de esta prestigiosa Sociedad está animada de los mayores deseos para celebrar actos de esta naturaleza y otros análogos, con frecuencia, que contribuyan a la mayor difusión y propagación de la cultura entre todos los socios de esta colectividad.

Animo, pues, y no desmayar en el empeño, pues el concurso de este humilde cronista no ha de faltar en tan noble empresa.

Luis Rodríguez.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 23 de Diciembre 1932

VALORES DEL ESTADO	HOY
	Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 interior 1919	85,10
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	80,75
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	71,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	88,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	82,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	95,10
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	95,85
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	92,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	95,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	70,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	80,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926	84,50
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	91,00
Id. Id. Id. 4,50 por 100	80,75
Bonos oro 6 por 100	210,00

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	
COMPANIA TRASATLANTICA	
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 18 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925	—
Id. Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

ACCIONES	
Banco España	518,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	131,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	26,75
Alberche	—
Mengemor	143,00
Chade	—
F. C. Norte de España	215,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	161,50

ACCIONES	
Banco España	518,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	131,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	26,75
Alberche	—
Mengemor	143,00
Chade	—
F. C. Norte de España	215,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	161,50

ACCIONES	
Banco España	518,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	131,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	26,75
Alberche	—
Mengemor	143,00
Chade	—
F. C. Norte de España	215,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	161,50

ACCIONES	
Banco España	518,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	131,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	26,75
Alberche	—
Mengemor	143,00
Chade	—
F. C. Norte de España	215,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	161,50

ACCIONES	
Banco España	518,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	131,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	26,75
Alberche	—
Mengemor	143,00
Chade	—
F. C. Norte de España	215,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	161,50

ACCIONES	
Banco España	518,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	131,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	26,75
Alberche	—
Mengemor	143,00
Chade	—
F. C. Norte de España	215,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	161,50

ACCIONES	
Banco España	518,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	131,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	26,75
Alberche	—
Mengemor	143,00
Chade	—
F. C. Norte de España	215,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	161,50

ACCIONES	
Banco España	518,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	131,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	26,75
Alberche	—
Mengemor	143,00
Chade	—
F. C. Norte de España	215,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	161,50

ACCIONES	
Banco España	518,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	131,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	26,75
Alberche	—
Mengemor	143,00
Chade	—
F. C. Norte de España	215,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	161,50

ACCIONES	
Banco España	518,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	131,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	26,75
Alberche	—
Mengemor	143,00
Chade	—
F. C. Norte de España	215,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	161,50

ACCIONES	
Banco España	518,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	131,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	26,75
Alberche	—
Mengemor	143,00
Chade	—
F. C. Norte de España	215,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	161,50

ACCIONES	
Banco España	518,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	131,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	26,75
Alberche	—
Mengemor	143,00
Chade	—
F. C. Norte de España	215,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	161,50

ACCIONES	
Banco España	518,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	131,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	26,75
Alberche	—
Mengemor	143,00
Chade	—
F. C. Norte de España	215,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	161,50

ACCIONES	
Banco España	518,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	131,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	

CRONICAS JUDICIALES

UNA CAUSA POR LESIONES

En la Sección segunda se celebró ayer la vista de una causa por el delito de lesiones contra Cristóbal Posada.

Según el fiscal el procesado había dado una puñalada a Joaquín García con motivo de resentimientos.

A pesar de que las declaraciones son favorables al procesado, sus conclusiones provisionales elevadas a definitivas.

Se trata de un accidente de los muchos que se desenvuelven en Gijón por el ambiente social que se respira.

El procesado es empleado en la Rula, y como los armadores de los bancos que a ella vienen concurrendo tenían un pleito con los pescadores que habían constituido el Pósito de pescado, un día el procesado fue amonestado a la salida y se defendía con una navaja hiriendo al Joaquín García.

Al ser defendido el procesado se le ocupó un contaplumas con el que declaró su defendido; pero según los peritos médicos y aún los sastreros que reconocieron los cortes de la ropa que llevaba puesta el Joaquín, estos cortes se debieron hacer con una navaja de mayores dimensiones.

El abogado defensor que lo era el señor Morán Cifuentes, sostuvo que su defendido es irresponsable de los hechos que se le atribuyen por las circunstancias que le rodeaban, citando hechos que expuso a la consideración del Tribunal de Derecho para que sobre ellos fundamentasen una sentencia absolutoria.

OTRA CAUSA POR LESIONES

También se celebró otra causa

por lesiones procedente del Juzgado de Pravia, que defendió el letrado señor Vigil Revuelta.

El procesado había herido a un compañero suyo, ambos marineros en el pueblo de Cudillero, con una navaja, alegando que obró en legítima defensa y con miedo insuperable por ser el herido hombre pendenciero.

El señor Vigil Revuelta pidió al Tribunal la libre absolución para su defendido.

TRASLADOS

Ha sido trasladado al Juzgado de Manresa don José Ferré Duant, juez de Instrucción del Juzgado de Cangas del Narcea.

También se traslada a la Audiencia de Valladolid, la oficial de la Secretaría de la Sala de Gobierno de esta Audiencia señorita María del Rosario Otero.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda

Pravia.—Contra José María Robledo Alfonso, por hurto. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Martínez.

Gijón.—Contra Baltasar Uria Fernández, por lesiones. Abogado, señor Suárez (don Alfredo); procurador, señor Tamés.

Sala de lo Civil

Llaviana.—Doña Concepción Canga García, con don Alfredo González García, y el fiscal, sobre divorcio. Abogado, señor Zapico; procurador, señor Cabañas.

Llaviana.—Doña Francisca García Fernández con don José Torre, y el fiscal, también por divorcio. Abogado, señor La Torre; procuradores, señores Cabañas y Bueres.

EN LA DIPUTACION

HABLANDO CON EL VICE-PRESIDENTE

Una Comisión del Ayuntamiento de Gijón, estuvo a interesarse por asuntos de caminos y algunas subvenciones que tienen pendientes de cobro.

Los alcaldes de Aller y de San Martín, también visitaron al vicepresidente para interesarse por asuntos del concejo respectivo.

POR LOS NEGOCIADOS

El director del Manticorio de Valladolid, participa el fallecimiento del asilado Manuel Álvarez Díaz, de Morcín.

La Alcaldía de Cangas del Narcea, pide se remitan al Gobierno civil los proyectos de caminos municipales que obran en la Diputación.

Don Amador Zapatero Pruneda, vecino de Naiva, remite una reclamación de cédules.

El señor ingeniero de Obras públicas de la provincia, devuelve el proyecto del camino de Peruyera a Grandarrasa, aprobando la variante bajo el punto de vista técnico y reservando la aprobación definitiva a resultas de la información pública

que debe hacerse de la variación proyectada.

La Junta de Clasificación y Revisión de Pravia, a efectos de indulto, pide antecedentes de los siguientes reclusos: Manuel Lombán Murias, de San Martín de Oscos; Manuel González Álvarez, de San Martín de Oscos; José María Rodríguez, de Cangas del Narcea; José María Piquín Gayo, de San Martín de Oscos; José Antonio Jardón Martínez, de Tapia; Manuel Barcia Méndez, de San Tirso de Abres; Basilio Riesco Caunedo, de Somiedo; Ángel García Álvarez, de Grandas de Salime; Eduardo López García, de Villayón.

Avellano Cadenas, de Cangas del Narcea; Marcelino Blanco López, de Illano; Isidro Mejica Iglesias, de Coaña; Ricardo Freije Rodríguez, de Grandas de Salime; Agustín García García, de Somiedo; Eduardo González Alonso, de Coaña; Manuel Valle Valles Álvarez, de Cangas del Narcea.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Colegio de Médicos

MEDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 URIA, 21 - OVIEDO - Teléfono 14-50

Sanatorio Santa Rita COLLOTO, OVIEDO Nerviosas y mentales, ambos sexos Director: L. SANCHEZ, Especialista

Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. G. de Jaz. 8. entresuelo. Teléfono, 27

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4 Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50. OVIEDO

Médico especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5 Uria, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Miguel Caso de los Cobos MEDICINA GENERAL Especial Estómago, intestinos e hígado Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 G. de Jaz. 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045.

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

ADOLFO P. VILLAPADIERNA Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12 Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1834. OVIEDO

Martínez Guisasa Medicina general, pulmones y corazón Consulta de 11 a 1 y 4 a 6 Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3003

M. RADIO E HIJO DENTISTAS Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6 San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4

Jaime Escríña Enfermedades nerviosas y mentales; Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Godofredo Robles Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia), Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Oviedo.

Los lunes no hay consulta

C. G. Parreño Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo—Rayos X Cabo Noval, 12, principal. Consulta. de 12 a 2 y de 3 a 5

Santiago Meión de la Beneficencia Municipal MEDICINA GENERAL MERVIOSAS Y MENTALES Campomanes, 3 11 a 1

Santiago Romero Médico Oculista Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8 Teléfono 24-02.—Oviedo Consulta de 10 a 1.

Luis Alvargonzález Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7 Uria, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJÓN

Se construyen aparatos ortopédicos. GONZALEZ-GRANDA GARGANTA-NARIZ Y OÍDOS Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 Independencia, 8.—Teléfono 2494 OVIEDO.

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales Jefe clínico del Manticorio provincial Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6 URIA, 50, 2.º Teléfono 9816 EL DOCTOR

D. Ernesto Macías de Torres Ginecólogo del Hospital provincial Trasladó su domicilio y consulta a la calle de Mendizábal, núm. 6.—Oviedo Teléfono 3210

disponiendo la libertad del procesado Francisco.

LE DESTROZAN EL CARRO Aunque día de tranquilidad no lo fue para Jesús Fernández, vecino de Llanera, que conducía un carro cargado de bidones de leche para el reparto a domicilio, y en la calle de la Magdalena se le echó encima una camioneta, que le destruyó el carro, causándole averías de no menor importancia que la que supone una pérdida de docientos cincuenta pesetas.

Claro está que Jesús no se cruzó de brazos y fué derecho a la Comisaría a presentar la denuncia y a dar el número de matrícula del vehículo anepollador.

Sucesos locales

DE LA FALSIFICACION DE UN MANDAMIENTO DE LIBERACION

Anoche estubo en esta Redacción Alfonso Domingo Martínez, cuyo nombre, como la fotografía, aparecieron en los periódicos de Oviedo y Madrid, con motivo del tan comentado suceso de la salida de la cárcel de Francisco Martínez Castañón, que está acusado de la muerte de la señorita Victorina Menéndez, hecho ocurrido en Mieres.

A Alfonso Domingo se le supuso amigo del apodado "El Maestro" y complicado en los medios utilizados por éste para lograr la libertad de Martínez Castañón. Pero al visitarnos ayer nos dijo—y nosotros lo acogemos a título de información, como hacemos en tales casos—que él no había tenido, ni tiene, relación alguna con las personas que han intervenido más o menos directamente en el asunto de la fuga del matador de su novia, y que es en absoluto ajeno al suceso, como podía probarlo con haber sido puesto en libertad, la que había perdido, no por este caso, sino por haber sido denunciado por un hotelero de Madrid, como por otro de la provincia, sin que tenga otros antecedentes desfavorables, ni pueda considerarse como responsable de otros actos que los que se refieren a las deudas contraídas con los referidos hoteleros; y así se ha permitido comunicarlo al Director general de Seguridad, en carta que le dirigió con tal objeto, como lo repetirá en cuanto se encuentre nuevamente en Madrid, para donde se propone salir en el día de hoy.

Domingo Martínez estaba recluido en esta prisión provincial desde hace una temporada por haber sido detenido en Luarca como consecuencia de la denuncia a que hizo referencia. Y el día en que Martínez Castañón fué puesto en libertad se encontró nuestro visitante en la oficina acompañando al oficial de guardia, del que era auxiliar en sus trabajos. Pasó, pues, por sus manos, y así nos lo ha indicado Alfonso Domingo, el supuesto mandamiento del presidente de Sala de la Audiencia

CONVOCANDO A UNA REUNION

Para la creación del Centro Gallego en Oviedo

Recibimos la siguiente nota: Después del gran éxito por las adhesiones recibidas, lo que desde luego esperábamos de la colonia gallega de esta región y de los muchos simpatizantes con que cuenta en la misma nuestra entrañable Galicia y un crecido número de telegramas recibidos de toda la provincia, nos hace hoy el invitarnos a una reunión que tendrá lugar el día primero de Enero en San Juan, 3, bajo, derecha, para tratar de la rápida organización de nuestro Centro en esta ciudad.

Es de esperar no falte ni uno solo de los adheridos a dicha reunión y hasta ese día podrán hacerlo todos aquellos que lo deseen en los establecimientos ya publicados por la Prensa y en los que más abajo se indican.—La Comisión.

Nota.—Para dar mayor facilidad a todos cuantos nos honran con su adhesión, pueden hacerlo en Magdalena, 20, Bar X; Argüosa, 16, barbería; Palacio Valdés, 3; calle del Peso, 9; Bar Norte y Bar Londres, estos dos frente a la estación del Norte.

A la reunión arriba citada se ruega la más puntual asistencia.

ENSEÑANZAS PRAGMATICAS El cursillo desarrollado en Celorio por los técnicos de la Diputación provincial

En la pintoresca posesión que perteneció a los PP. Jenuitas, en Celorio—Llanes—se celebró en los días 19 al 24 del corriente mes un interesante cursillo de divulgación agrícola, a cargo de los señores R. Casares, perito agrónomo, y Meana, arboricultor diplomado, técnicos de la Excmo. Diputación provincial, con el concurso del perito agrónomo del Ayuntamiento de Llanes don José Saavedra.

La propaganda para el cursillo corrió a cargo del señor Saavedra y sus esfuerzos tuvieron pleno éxito, ya que la concurrencia al mismo fué muy numerosa, demostrándose con el hecho de que el número de público asistente fué en aumento conforme avanzaron las conferencias y esta asistencia de público culminó el sábado, día 24, para oír la autorizada palabra del prestigioso ingeniero agrónomo don Ignacio Chacón, acertadamente invitado por el Ayuntamiento de Llanes, y más especialmente por el señor Alcalde de ese concejo que tanto interés demuestra por los problemas relacionados con la Agricultura.

El cursillo se desarrolló con arreglo a un plan confeccionado por los señores Saavedra y R. Casares, que explicado escalonadamente permitió a los labradores de aquel hermoso concejo sacar más provecho de tan necesarias enseñanzas.

El primer día el señor R. Casares explicó los propósitos de que estaban animados y adelantó el plan que se habían trazado. Seguidamente el señor Saavedra entró de lleno en su conferencia que versó sobre "Las células. La raíz. El tallo. Las hojas y la síntesis vegetal". Finalizó esta conferencia con una interesante demostración práctica de poda por el señor Meana.

El martes 20, el señor R. Casares habló del "Grano. Germinación. Siembra. Las tres clases de siembra. Siembra mecánica. Selección, cruzamiento y mutación" y el señor Meana dio fin con una sesión experimental de poda de árboles de hueso.

El miércoles, día 21, disertó el señor Saavedra sobre temas tan interesantes como: "La materia seca. Elementos orgánicos y elementos minerales. Absorción del carbono. Idem del nitrógeno. Mecanismo de la difusión. Los cuatro principios minerales" y terminó el señor Meana con una demostración práctica de desfondado de terrenos con arado.

El jueves 22 el señor R. Casares explicó: "Elementos del suelo. Tierras arenosas. Arcillosas. Tierras calizas. Tierras húmicas. Tierras francas. Textura del suelo. Su poder absorbente. Suelo activo y Análisis de una tierra" y dio término el señor Meana con una demostración práctica de plantación de árboles frutales.

El viernes, día 23, habló el señor Saavedra de "Suelo fértil. Papel del agua. Papel del calor. Idem de los abonos. Clasificación de los abonos y fertilización racional del

suelo", y el señor R. Casares a continuación sobre: "Cualidades y defectos del estiércol. Función de los abonos minerales. Abonos mixtos. Exigencias de las plantas y Ensayos culturales" y contestó a diversas consultas que se le hicieron sobre temas agrícolas, enfermedades de las plantas, etc. Terminó ese día con una demostración práctica de desinfección de árboles frutales y tratamientos de invierno, por el señor Meana.

El sábado, y tras unas oportunas frases de presentación del señor Alcalde de Llanes, habló el señor Chacón de temas tan interesantes como: "La alimentación del ganado y Cooperativismo" ni que decir tiene que ellos fueron desarrollados con la precisión y claridad que nos tiene acostumbrados don Ignacio Chacón, que, como se sabe, da todos los sábados una conferencia por radio en la emisora ovetense. De nuevo habló el señor Alcalde de Llanes para agradecer en primer término a la Diputación la campaña altruista que viene desarrollando por medio de sus técnicos, a don Ignacio Chacón por su valioso y desinteresado concurso y finalmente al público que con su interés y asistencia demostró su afán de cultura y progreso y hace que así sean fecundos y benéficos los afanes de los que se esfuerzan en elevar al labrador a un más alto nivel de vida.

En la Coral Vetusta Se celebrará brillantemente la fiesta de fin de año

Para sus socios protectores y familiares, y con objeto de celebrar la salida de año, ha organizado la Coral Vetusta una extraordinaria fiesta, que tendrá lugar el próximo sábado a las diez y media de la noche.

Consistirá esta fiesta en un magnífico baile de Sociedad, y todas las señoritas que a él concurren serán obsequiadas con las clásicas uvas.

También prepara la Coral Vetusta para obsequiarlas el primer día del año 1933, dos reuniones de confianza.

En la reunión que tendrá lugar en la noche del primero de enero, se sortearán entre las bellísimas jóvenes valiosos regalos.

Todas estas fiestas serán amenizadas por una notable orquesta, y como todas las que celebra la Coral Vetusta, habrán de resultar brillantísimas.

Del Obispafo Conferencias morales y litúrgicas

Hoy, jueves, a las doce, tendrá lugar en el Salón de Sinodos del Palacio Episcopal la conferencia correspondiente al presente mes.

RETIRO ESPIRITUAL A las cuatro y media de la tarde se celebró en la capilla del Palacio Episcopal el ejercicio de retiro dispuesto por el Sínodo diocesano para el Clero de la Ciudad.

Westinghouse advertisement featuring an illustration of a man playing a saxophone and a woman playing a piano. Text includes 'Bailables americanos, conciertos clásicos...', 'jazz', and 'Cualquier programa le será transmitido por el radio Westinghouse...'.

Westinghouse "Los radios que dan el alma de la música" Concesionarios: PRO-BEL S. A. París 183-Barcelona

Advertisement for 'IA LEGUAS' shoes. Text includes 'SE VE EL BRILLO INIMITABLE DE 2 EN 1', 'Betún que lustra y conserva el calzado de toda la familia. Pídale siempre el legítimo.', and 'No acepte imitaciones'. Includes an illustration of a shoe and a circular logo with 'TWO IN ONE SHOE POLISH'.

NOTAS DEPORTIVAS

COCK-TAIL

Lo "nuestro" lo mejor. En la Primera División se han marcado hasta ahora 105 goals.

En la Segunda, o sea la primera, 127. Una diferencia en más de 16 goles.

El primer día de Pascuas al "Osasuna" en Gijón. Le "colaron" ocho goles. ¡Esa sí que es "colación"!

Después de laboriosos "pour-parlers", el match Kid Chocolate-Scaman Watson, en que aquel medirá su título, ha sido ultimado por los promotores del Madison y tendrá lugar el día 27 de enero.

Scaman Watson embarcará hoy, jueves, para Nueva York, en compañía de su "manager".

Ha sido firmado ya el combate Schmeling-Baer, que será disputado durante el mes de junio de 1933, probablemente en Chicago.

Más de pugilismo. El golpe que se dió a Ignacio Ara en su match con Lepesant, parece que no tendrá las consecuencias que temían en un principio.

DE UN PARTIDO. El pasado domingo jugaron un partido los equipos de "La Pandilla" y el Athletic de Fitoria, terminando el mismo con el empate a tres tantos.

VUELVE LA NORMALIDAD. Toledo.—Se ha normalizado la jornada de trabajo, volviendo la tranquilidad a la población.

CATASTROFE AEREA. Lérida.—Esta mañana se ha sabido que ayer, en el sitio conocido con el nombre de Porta Bona de Higar, cayó a causa del viento y de la nieve un avión, incendiándose.

REUNION DE FUERZAS VIVAS. Avila.—Convocada por el gobernador se celebró en el Ayuntamiento una asamblea de fuerzas vivas para tratar del problema del paro.

PASTILLAS ELOSEGUI. Curan la tos, ya provenga de catarras, resfriados, bronquitis o ronquera; son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables.

UNA PESETA CAJA

EN CELORIO (LLANES).—En el cursillo de divulgación agrícola celebrado con gran éxito, se realizaron entre otras enseñanzas, prácticas de desfonde de tierras con arado, según se atestigua en la presente nota gráfica Foto ROZAS.-Llanes

LA JOVEN

María Labrador Cabrero

Falleció en Oviedo el día 28 de Diciembre de 1932 a los 25 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Adolfo Labrador y doña Olvido Cabrero; hermanos don Adolfo y don Jesús; abuelo paterno don Celestino Labrador; tios, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria San Lázaro (Cafío del Aguila), al cementerio municipal, por cuyo acto de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Funeraria Empresa Fortuna.-Santa Susana, 20, teléfono 1060

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias de última hora

SOBRE EL PACIFISMO

La visita de Aurora a las Cortes

Por CONSUELO BERGES

LO QUE DICE BESTEIRO

Madrid.—Después de la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas que el proyecto, salvo circunstancias imprevistas, es que el Parlamento se reúna en la fecha constitucional, o sea el primero de Febrero.

PROYECTO LEIDO. Madrid.—El proyecto de ley que el ministro de Agricultura leyó ayer tarde en la Cámara se refiere a que no alcancen los beneficios de la Reforma Agraria a aquellas personas que cometen atentados contra la propiedad rústica en cualquiera de las formas que en la citada disposición se especifican.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE FERROVIARIA. Córdoba.—Se ha verificado el entierro de algunas de las víctimas de la catástrofe ferroviaria, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo.

MATA A SU PADRE AL SALIR EN DEFENSA DE SU MADRE. Vigo.—En la aldea de Cabral, el vecino Francisco López, que llegó borracho a su casa, amenazó con matar a su esposa. Como cogiera un uchillo, amagando realizar el propósito, el hijo del matrimonio, llamado Alfonso, empujó una escopeta y para librar a su madre, disparó contra el autor de sus días, matándolo.

DEL INCENDIO DE EL SIGLO. Barcelona.—La Gerencia de los Almacenes El Siglo ha publicado un aviso convocando a todo el personal masculino de la categoría de jefes de sección y mozos de plantilla, para que acudan mañana a la Ronda de la Universidad, en los antiguos locales de Telégrafos.

EN SOCORRO DE LOS DAMNIFICADOS. Barcelona.—Maciá ha publicado una alocución, dirigida a los catalanes, en la que pinta la difícil situación de los damnificados con motivo de los pasados temporales.

INCIDENTES POR CUESTIONES DE TRABAJO. Granada.—Se han promovido algunos incidentes con motivo de cuestiones relacionadas con los trabajos.

REUNION DE LAS CORTES CATALANAS. Barcelona.—Esta tarde celebró sesión el Parlamento catalán bajo la presidencia de Companys.

Esta dilación ha causado gran disgusto entre los obreros.

El señor Durán y Ventosa combatió la orientación general del presupuesto, diciendo que hubiera querido ver una nueva forma.

El socialista Comorera también criticó la obra presentada por el Gobierno de la Generalidad.

Defendió el presupuesto Pi y Suñer.

La discusión fue suspendida para reanudarla mañana, en que se terminará el examen de la totalidad y se comenzará la discusión del artículo.

El muerto acababa de salir del penal del Dueso, en donde había estado recluido, cumpliendo condena por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de una tía suya.

Se trata de ultimar la instalación de los nuevos locales en los que se hará la liquidación de los juguetes que la Sociedad tenía en los depósitos.

Se abrirá también, además de los citados locales, otro en el Paseo de Gracia.

Dice que en socorro de esos pueblos se acudirá oficialmente en cuanto se verifique el traspaso de servicios del Estado a la Generalidad. Pero en tanto, invita a todos presten su concurso generoso para engrasar la lista de recursos, lista que él encabezaba con veinticinco mil pesetas.

Granada.—Se han promovido algunos incidentes con motivo de cuestiones relacionadas con los trabajos.

En Castril, un grupo de obreros asaltó una finca, causando daños.

REUNION DE LAS CORTES CATALANAS

Barcelona.—Esta tarde celebró sesión el Parlamento catalán bajo la presidencia de Companys.

Se continuó con la discusión del presupuesto de la Generalidad.

El señor Durán y Ventosa combatió la orientación general del presupuesto, diciendo que hubiera querido ver una nueva forma.

El socialista Comorera también criticó la obra presentada por el Gobierno de la Generalidad.

Defendió el presupuesto Pi y Suñer.

La discusión fue suspendida para reanudarla mañana, en que se terminará el examen de la totalidad y se comenzará la discusión del artículo.

El muerto acababa de salir del penal del Dueso, en donde había estado recluido, cumpliendo condena por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de una tía suya.

Se trata de ultimar la instalación de los nuevos locales en los que se hará la liquidación de los juguetes que la Sociedad tenía en los depósitos.

Se abrirá también, además de los citados locales, otro en el Paseo de Gracia.

Dice que en socorro de esos pueblos se acudirá oficialmente en cuanto se verifique el traspaso de servicios del Estado a la Generalidad. Pero en tanto, invita a todos presten su concurso generoso para engrasar la lista de recursos, lista que él encabezaba con veinticinco mil pesetas.

Granada.—Se han promovido algunos incidentes con motivo de cuestiones relacionadas con los trabajos.

En Castril, un grupo de obreros asaltó una finca, causando daños.

Aurora tuvo suerte en su viaje a Madrid. Puede volver a su provincia con la satisfacción de haber estado en el Congreso, que no es fácil, y de haber presenciado una sesión histórica, que es mucho más difícil.

No era esto, no era esto lo que se había figurado la provincianita culta que, en su pura soledad rural, había seguido con tremenda ilusión, clarificadas y ennoblecidas por la lejanía, en un limpio reflejo inmaterial, las sesiones de las Cortes. No era esto. ¡Más grande? ¡Más pequeño?... ¡No era esto, simplemente!

Aurora puede volver a su provincia con la satisfacción de haber sido testigo de una sesión histórica. Pero también con la perturbación de haber averiguado que las cosas no son tan claras como los conceptos y que un ideal puede cambiar de aspecto hasta no conocerlo ni su padre cuando aquel ideal pasa de la meditación serena de una tarde campesina a la violenta discusión de una noche parlamentaria.

La provincianita culta tenía de las cosas conceptos puros y simples, como adquiridos en lecturas, como plasmados en esquemas mentales, no perturbados ni manchados en choques militantes. Le interesaba la política, pero no sabía distinguir, no había aprendido a distinguir entre "programa y conducta", "principio y táctica", "razón y oportunidad", "justicia y conveniencia". En una palabra, no entendía de política, aunque había leído y meditado bastante de política, o precisamente porque había leído y meditado bastante de política. En idéntico espejo de papel conocía los discursos de Mirabeau y los de los parlamentarios españoles, y la distancia de unos miles de kilómetros suplía la lejanía de casi siglo y medio para que las Constituyentes españolas, como las francesas, llegasen al corazón de Aurora fundidas en un mismo eco romántico resonando en el ámbito anchísimo de la gran palabra: ¡Revolución!

Aurora esperaba impaciente la hora en que esta cartulina azul, difícilmente conquistada, le diera acceso al hemisiclio. Había admirado ya, por fuera, el edificio, de noble y seria arquitectura. No le hizo buen efecto la entrada por aquella puercecilla y por aquel zaguán, sórdidos casi, de la calle de Zorrilla. ¡Con lo emocionante que debe ser entrar por el gran pórtico de la carrera, entre la guardia permanente de aquellos dos leones mayestáticos, fundidos con el bronce de cáñones históricos!

Por la escalera vieja y desastalada, flanqueada de bedeles y conserjes que controlan rigurosamente la autenticidad y la vigencia de la tarjeta azul, Aurora se abrió paso, tímidamente, a la tribuna. Quiere impedir que un caballero le ceda el sitio en la primera fila; pero comprueba con sorpresa que se trata de una galantería impuesta e impositiva: cuando espontáneamente el caballero no cede el sitio a una señora, le obligan a cedérselo los empleados de esta casa donde fue decretada la igualdad de los sexos. Aurora encuentra excesiva y ya un poquito injusta esta galantería obligatoria.

La provincianita culta queda no mal impresionada por el aspecto general del hemisiclio. Está bien la larga y alta mesa presidencial tras la que se destaca la faz ascética del señor Presidente. Tarda en hallar el banco azul, porque no queda frente a su tribuna y porque no han llegado a él los señores Ministros, conocidos de Aurora a través de fotografías y de caricaturas. En los entrepisos, va leyendo Aurora nombres tan dispares como Galán y Dato, García Hernández y José Canalejas, Marianita Pineda y Cánovas del Castillo, relacionados sólo por la muerte cruenta. Un mal morir—medita Aurora—, un violento morir en contienda política honra toda la vida...

Aurora cuenta tres mujeres entre los muchos hombres que ocupan los escaños. Hacia el final, cuando se juega, a pura pérdida, la dramática carta del desarme, en los escaños del Congreso hay solamente una mujer...

La dramática carta del desarme. Porque en esta sesión se trata, en efecto, de algo tan serio y grave como la guerra y la paz. Se discute esta noche un presupuesto que continúa llamándose Presupuesto de Guerra—y que aunque así no le llamaran vendría

a ser igual—. Ya está el señor Ministro en el banco azul, hoy un poco barrido de los acusados. De los bancos de enfrente parte la acusación.

Aurora sabe bien, sabe mejor que cosa alguna, que entre los postulados de la revolución republicana era esencial el postulado pacifista y su secuela lógica: reducción militar. Aurora oye que el Ministro presenta un presupuesto con aumento. De los bancos de enfrente parte la acusación y la denuncia de tal inconsecuencia. Aurora desconoce y no pretende averiguar si en los acusadores hay también pecado de inconsecuencia entre su historia y su actitud, entre su programa y su conducta. No hace al caso. Estos señores diputados que se sientan enfrente recogen hoy, quienesquiera que sean la acusación del pueblo, la decepción del pueblo más pacifista de la tierra. Hay muchas razones, todas las que se quiera, para justificar estos aumentos. El señor Ministro no las escatima. Hay muchas razones; pero hay un sólo sentimiento, rectilíneo y sencillo. ¡Un sólo sentimiento pacifista que a la provincianita culta e incontinentada le sube al corazón y se le asoma en un grito que no puede articular...

Aurora sigue anhelante la curva de la discusión. Es nueva en estas lides e ignora la monstruosa ociosidad de discusiones semejantes. Ignora que los problemas y actitudes trascendentes vienen ya pre-juzgados, que hay siempre una previa consigna rigurosa, que sabe cada uno previamente qué es lo que tiene que votar, cualesquiera que sean las razones que, en pró o en contra, han de exponerse aquí. Y en este plano absurdo, Aurora oye y presencia cosas desconcertantes. Oye exaltar como ideal el principio pacifista de los mismos, que inmediatamente votan contra él como realidad. Averigua que la dialéctica sirve para demostrar que un aumento en el Presupuesto de guerra implica una política pacifista y que la mayoría de izquierda que domina en la Cámara ha resuelto votar contra toda reducción de servicio en filas y de consignaciones de guerra.

Al final, una mujer diputada lanza al hemisiclio la palabra blanca del pacifismo puro; la supresión del Ejército. Escándalo en la Cámara. El batallón mayoritario tiene la consigna de disparar contra la candida paloma los tiros secos de sus "noes". El batallón mayoritario dispara con furor desesperado. Furor incongruente contra la minoría que se sienta enfrente y que por cierto no ha dado suelta, ¡qué iba a dar!, como tal minoría, a la blanca paloma que se ha escapado de Ginebra asociada en un sello de Correos. Trágica la iracundia de estos señores diputados de la compacta minoría que enarbolan sus puños, sus gritos y sus votos. Iracundia dramática la de estos diputados, que al disparar contra la candida paloma del pacifismo puro, ven el impacto sobre el corazón de su propia historia de partido, sobre su propia prédica, sobre sus principios, acaso sobre su porvenir de fuerza popular.

Hasta movienta votos negativos enrojecen las plumas de la blanca paloma del pacifismo puro. Diez y nueve diputados románticos la acogen malherida, pero acaso no muerta, con sus votos afirmativos. Diez y nueve hombres, casi todos humildes, han pasado a la historia de la campaña pacifista.

En un periódico de la mañana había leído Aurora esta brava afirmación de una diputada: "en caso de guerra, la sola posición decorosa es la del desertor". Esta mujer se ha manchado de la Cámara. No está presente para acoger en su seno maternal la candida paloma del pacifismo puro, malherida por los hombres de izquierda que tantas veces la pintaron como escudo y lema en sus banderas.

Termina la sesión y Aurora sale de la Cámara llena de confusiones. Las tres de la mañana. Vuelve a pasar por delante de los leones y se extraña de que su bronce no haya sido todavía refundido otra vez en cañones. Las tres de la mañana. En la terraza próxima se escucha el canto clandestino de un gallo. Pero aún no amanece...

LEA USTED

La Voz de Asturias

PASTILLAS ELOSEGUI

(De Eucaliptos y Bálsamo de Tolú)

Curan la tos, ya provenga de catarras, resfriados, bronquitis o ronquera; son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables.

UNA PESETA CAJA



EN CELORIO (LLANES).—En el cursillo de divulgación agrícola celebrado con gran éxito, se realizaron entre otras enseñanzas, prácticas de desfonde de tierras con arado, según se atestigua en la presente nota gráfica Foto ROZAS.-Llanes

NOTAS DEL DIA

UN PASO DESAFORTUNADO

El Ayuntamiento de Mieres ha suprimido las subvenciones a los Ateneos populares y al Orfeón de la localidad. No sabemos qué razones ha tenido para ello—desde luego, y por las referencias que particularmente hemos recibido, no han sido de índole económica—pero desde luego han sido un mal paso. Y decimos esto, porque ello ha sido obra de la fracción socialista del Municipio, que en un breve lapso de tiempo ha modificado su criterio acerca del particular.

De los socialistas se han dicho muchas cosas, y no hemos sido nosotros parcos en las censuras cuando en justicia no hemos tenido más remedio que recogerlas por razones de criterio. Pero lo que no se ha dicho nunca, lo que no se ha podido decir, es que fueran adversos a todo estímulo de cultura y de educación social. Ellos mismos, en sus continuas prédicas, reconocen un día y otro la necesidad de que la masa se eduque para hacerse digna de los principios que en el orden colectivo tiene que propugnar. Pues bien; en contraste con estos principios, el Ayuntamiento de Mieres ha suprimido de raíz las subvenciones a los Ateneos y a su Orfeón, que tantos días de gloria ha dado a la progresiva villa.

La labor de los Ateneos y del Orfeón tiene dos dimensiones; de un lado, alejar a los obreros de ciertos lugares que sólo conspiran a minar su salud y empobrecerlo lentamente; de otro, cultivar su inteligencia y sus sentimientos por medio de conferencias y lecturas y de las obras de arte de renombre universal. Numerosos son los conferenciantes de Oviedo que, sin distinción de ideologías, han visitado repetidas veces los Ateneos del concejo de Mieres, habiendo encontrado en todos ellos esa apatía de cultura que es el germen radical del desenvolvimiento de la personalidad humana. Numerosas veces Oviedo y otras capitales españolas han cedido al Orfeón de Mieres, que ha sido el pregonero de nuestra lírica popular y ha dado a Asturias un renombre que no tendrán jamás quienes por lo visto se han propuesto cortar de un tajo la brillante historia de la masa coral. Este es el mal paso que ayer se comentaba en Oviedo con pronunciamientos francamente desfavorables.

Se dirá que el Ayuntamiento de Mieres no es enemigo de la cultura, por cuanto ha creado numerosas escuelas primarias en todo el concejo. ¡Innegable! Pero la cultura no debe ser sólo para el niño, sino que debe acompañar toda la vida del hombre, y esto entra tan de lleno en el credo socialista que es su más sensible meollo. Ese obrero que, pegado de por vida a una máquina o a un filón negrozco acabaría por embrutecerse, necesita de centros de cultura y recreo que le aireen el cerebro y le distraigan de su tarea en los ratos de descanso y le ennoblezcan por el cultivo de sus sentimientos. La ciencia y el arte, la cultura y la belleza, son los instrumentos de que se sirve el espíritu para libertarse de la pesadumbre de la vida dura y trabajosa. Negárselos a los obreros equivale a lanzarlos a la oscuridad, a un rincón, a una ignorancia que sólo puede crear monstruos.

No sabemos si aún habrá lugar a rectificar el desdichado acuerdo, triunfante por dos únicos votos; pero si lo hay, aunque sea traído a la desepetada, debe modificarse en bien de los mismos obreros a quienes sin duda se les ha brindado un plato fuerte, que no agradecerán jamás.

EN EL CAMPOAMOR

“EL PADRE ALCALDE”

Con la comedia “¡Cásate con mi mujer!” yayer con la titulada “El padre alcalde”, han celebrado sus beneficios respectivamente Pepita Meliá y Benito Cibrián. Teniendo en cuenta la simpatía que han sabido despertar en Oviedo, puede adivinarse que ambos días se hayan registrado entradas francamente halagadoras.

El primero es un vodevil de Fodor, que esta misma Compañía estrenó el año pasado en el Jovellanos, y en el que Pepita Meliá hizo, y sigue haciendo, una verdadera creación. El segundo es una comedia de Muñoz Seca, de las menos afortunadas por cierto, supuesto que ha querido meter en ella unas gotas de sentimentalismo que no le va.

Peró como para un buen actor no hay obra mala, Benito Cibrián hizo todos los papeles necesarios para salvar su personaje, lo que consiguió abundantemente al ser ovacionado en los finales de actos y en algún mutis de estudio. El que se divirtió y aprovechó de lo lindo fué el amigo Llorens, que a cuenta de su miopia nos resultó un “tocólogo” de primera fuerza. ¡Suerte del papellito!

Todos los demás coadyuvaron para sacar adelante el engendro de don Pedro, que no creemos dure mucho tiempo en los carteles. La temporada del matrimonio Meliá Cibrián ha sido breve, pero afortunada en todos sus aspectos. Es lástima que Compañías que se adentran en el afecto de una ciudad, hagan temporadas tan breves. Como quien no dice nada, hemos salido casi a estreno por día. La presentación se ha ofrecido con verdadero decoro, ya que especialmente los interiores que hemos visto han sido de gran lujo. En cuanto a sastrería, Pepita Meliá ha lucido su valiosa colección, que aunque no lo fuera tanto sería lo mismo, ya que gran actriz, como el rey Midas, convierte en oro cuanto toca. Las demás actrices han rivalizado con la primera en el lucimiento de sus toaletas.

Los finales de fiesta, aunque no son necesarios, ya que la Compañía se defiende con su repertorio y el admirable conjunto, han sido agradecidos por el público, supuesto que no era de desaprovechar la presencia en el elenco de Amalia Isaura, que siempre ha tenido en Oviedo entusiasta acogida.

Vemos, pues, con sentimiento la desaparición de la Compañía, si bien nos

queda la esperanza de que no ha de ser larga la ausencia, ya que la Compañía de Meliá Cibrián es de las que no se olvidan fácilmente y de las que quedan incorporadas para muchos años en las listas oficiales del Campoamor.

De Sociedad VIAJES

Estuvo ayer en Oviedo el facultativo de Minas, querido amigo ministro, don Manuel Traipello.

—De Ribadesella, regresó a esta ciudad el señor marqués de la Rodríguez.

—De Madrid, regresó a esta provincia el Comisario de Puertos, don Justo Somonte.

—Regresó a Madrid el subsecretario de Justicia, señor Añás Argüelles.

—Ha salido para Jaica don Leopoldo Prada Martínez.

—De su viaje de novios, regresaron a Oviedo don Antonio Mortales, y su bellísima esposa.

—Procedente de Vegarzonja (Infiesto), llegó a esta ciudad con objeto de pasar unos días al lado de su familia, la encantadora y simpática señorita Alicia Martínez.

LAS FIESTAS DEL TENNIS

La tradicional fiesta de Reyes que todos los años celebran los elementos de la S. D. A. con la máxima brillantez, tendrá en el presente, y el mismo día 6 de Enero todo el carácter de un acontecimiento social, pues se proyecta que en tal fiesta, consistente en un té danzante, se instale el valioso árbol de regalos con que serán obsequiadas las damitas que a la reunión concurrirán.

Esta reunión la aprovecharán los dirigentes del Tennis ovetense para efectuar el reparto de premios a los vencedores en los campeonatos que tuvieron su desarrollo en el pasado mes de Septiembre y en las canchas de juego de la calle del Matemático Pedrayes.

Una noticia de sociedad que a buen seguro alegrará a incontables señoritas de Oviedo.

MARMELADAS ULEGIA

UN ACUERDO INTERESANTE

La obra de los viajes de estudio de los maestros de Asturias

ASOCIACION DE MAESTROS ASTURIANOS EXCURSIONISTAS AL EXTRANJERO

En la reunión general ordinaria celebrada en esta ciudad el día 23 del actual, por los afiliados a la Asociación de maestros asturianos excursionistas al extranjero, se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Dirigirse al claustro de la Escuela Normal del Magisterio, Consejo de Inspección de Primera Enseñanza y Federación de Asociaciones de maestros nacionales de Asturias, para que de su seno designen un representante para formar el Jurado calificador encargado de examinar las ocho obras presentadas al concurso abierto por esta entidad, a fin de premiar un libro escolar de lectura.

Segundo. Haber visto con agrado que en el decreto de reforma de la Inspección de Primera Enseñanza se estimule a los inspectores a que fomenten entre los maestros viajes de estudio por España y el extranjero para ampliar la cultura del magisterio nacional.

Tercero. Felicitar al inspector de Primera Enseñanza, don Antonio J. Onieva, por haberse adelantado a esta iniciativa de la Dirección general de Primera Enseñanza, ya que desde el año 1926 viene organizando viajes de estudio.

Cuanto. Como prueba del reconocimiento por la gran obra realizada con motivo de estos viajes, esta Asociación acuerda tributar al señor Onieva un recuerdo cariñoso de cuantos participaron en esos viajes de estudio, dedicándole un pegamino.

Oviedo, 24 Diciembre 1932.—Visito bueno, el presidente, F. Vicario.—El secretario, F. Cañal.

Estos acuerdos que tanto me honran y agradezco, se relacionan casualmente con un artículo de Re-

EN EL GOBIERNO CIVIL

Continúan los envíos de donativos en metálico y en especies para los pobres

EL GOBERNADOR, INDISPUESTO

Ayer guardó cama el gobernador civil. Nos enteramos en la Secretaría particular y nos interesamos por su estado de salud, que, afortunadamente, no reviste gravedad.

Sin embargo, no ha podido ocuparse el señor Alonso Mallol del despacho en la tarde de ayer.

LLEGAN MAS DONATIVOS

En las dependencias de la Secretaría particular, vimos ayer unos paquetes y algunos objetos que incitaban a la curiosidad. Eran juguetes, comestibles, etc., etc.

Fácil era suponer que se trataba de algunas “respuestas” dadas por los almacenistas y comerciantes de Oviedo, a la llamada que les hizo el señor gobernador, y así lo pudimos confirmar de la señorita secretaria, que amablemente nos dió algunos detalles del resultado del llamamiento de la primera autoridad a las clases pudientes.

Nos complacemos en dar los nombres de los comercios que ayer habían enviado géneros. Fueron “La Casa Muñoz”, de la calle de Posada Herrera; don Felipe Santa Cruz, almacenista de la calle del 9 de Mayo, que enviaron conservas y otros artículos, y el comercio de Cimadevilla “La más barata”, que envió un lote de juguetes para la fiesta de los niños.

Otras Casas han dado fé de vida y ofrecieron remitir algunos objetos, que permiten augurar un éxito feliz al empeño del señor gobernador, digno de nuestras simpatías y de las de todas las personas capaces de sentir efectivamente estas cosas.

VISITA DE COMISIONES

Por el Gobierno civil desfilaron algunas comisiones de concejales de Gijón, San Martín e Infiesto, para asuntos de interés para los respectivos concejos.

dacción que ayer publicó nuestro colega “Avance” con el título “Los viajes de los maestros”; artículo que es un elogio de esta institución que creó hace unos años y que considero como lo más elevado que me ha sido dado hacer en mi vida profesional. Dos observaciones se hacen en el expresado artículo, que tienen fácil contestación, pero que no es oportuno recoger ante el tono sincero, desapasionado y elogioso con que la obra de los viajes de estudio está reseñada.

Han pasado siete años desde que con sacrificios de amigos y luego de Corporaciones y maestros, inicié los viajes de estudio. En todos los periódicos de Oviedo, si mi memoria no falla, se han publicado en otros tiempos acon censuras para esta institución. Jamás las contesté, en espera de que algún día se impusiera la obra por su propio volumen y su innegable eficacia. Hoy unos colegas la miran con respeto y otros la elogian. Es más; el propio ministerio de Instrucción Pública, en el reciente decreto reorganizándose la Inspección de Primera enseñanza, estableció el principio de que los inspectores organizarán viajes de estudio de los maestros para que ensanchen su cultura y apliquen a sus escuelas las enseñanzas adquiridas en los viajes. Esta satisfacción bien vale la amargura de días pasados.

Los maestros excursionistas han escrito varios tomos referentes a los viajes, han dado numerosas conferencias, han publicado muchos artículos y han presentado en el Paraninfo de la Universidad el fruto de las enseñanzas obtenidas en sus propias escuelas. Honradamente no puede pedirse más. Gracias, pues, a todos, a los que un día censuraron mi obra y a los que ahora la elogian. Y pido a todos que esta obra siga para bien de Asturias.

EN LA MUERTE DE BERNSTEIN

LA SUPERVIVENCIA DE LA BANDERA MARXISTA

Por LUIS OLARIAGA

Acaba de morir en Berlín, ya muy viejo, el jefe socialista Eduardo Bernstein. Este hombre que, a principios del siglo, capitaneó el cisma revisionista, que tuvo para el marxismo tanta transcendencia teórica y que provocó una crisis de fé en el partido socialista alemán, de la que ya nunca se repuso, ha muerto en el seno de la agrupación en que luchó y casi en olor de santidad para los marxistas. ¿Abjuración de sus críticas de hace treinta años? ¿Vuelta al regazo de la confesión abandonada? No. Bernstein no rectificó sus desencantos. Es que el marxismo entero perdió su fé teórica hace ya tiempo y vive actualmente, en el proletariado, de un falso prestigio. Es que el socialismo que hoy queda en Alemania—como en el de todos los países cultos—es un socialismo sin doctrinas, una mera organización de intereses de clase que, a guisa de justificación ideológica, tremola el estandarte marxista—en Inglaterra ni eso, porque fué siempre hostil a dejarse guiar por teorías—con una perfecta insinceridad.

Eduardo Bernstein fué uno de los discípulos predilectos de Marx y vivió a su lado bastante tiempo en Londres, expulsado de Alemania. Las primeras dudas se le suscitaban, ya muerto el maestro, como consecuencia del sentido realista y de la táctica oportunista de los fabianos ingleses. Pero fueron dudas solamente sobre cuestión de táctica. Más tarde aparecieron otras más graves, al ser publicado por Federico Engels en 1894 los tomos segundo y tercero de El Capital—Marx había muerto en 1883—y darse a conocer en 1895 el primer curso profesional e industrial de Alemania. Todas sus dudas las fué haciendo públicas Bernstein en las correspondencias que envió a Alemania, entre 1896 y 1898, a la “Neue Zeit”, revista oficial del partido socialista.

La aparición del tercer tomo de El Capital de Carlos Marx—que comprendía el intento de demostración científica de las afirmaciones insertas en el primero en forma dogmática—fué una desilusión para quienes esperaban hallar una rigurosa confirmación de la ley de acumulación del capital y de la hipótesis de la quiebra inevitable de la organización capitalista. Bernstein participó en aquel desengaño y, además, lo ratificó al año siguiente al conocer las estadísticas del censo alemán—que fueron las primeras que pudieron servir de comprobación—y enterarse de que, en la realidad, no se reflejaba la concentración del capital que había supuesto Marx, sino que, por el contrario, aumentaba el número total de capitalistas. No se confirmaba la tesis de Marx sino en la gran industria, pero junto a ésta se sostenían y aumentaban infinidad de pequeñas industrias basadas en aptitudes tradicionales o en un consumo muy diferenciado por el gusto o la costumbre; y otras que nacían para aprovechamiento de materiales o al calor de la riqueza que intensificaba la gran industria. En el comercio se notaba menos aún la concentración; y en la agricultura, en la fuente principal de riqueza de muchos países, en vez de registrarse concentración alguna capitalista, lo que hacían era multiplicarse las pequeñas explotaciones.

LA SITUACION SOCIAL EN LA FELGUERA

Se espera con interés el resultado de las gestiones que realizan el gobernador civil y el alcalde de Langreo para solucionar el conflicto metalúrgico

Todos los comentarios del día de ayer giraban alrededor de las negociaciones que está llevando a cabo el Gobernador civil con la cooperación valiosa de don Celso Fernánandez, alcalde de Langreo para hallar la fórmula que ponga fin al conflicto metalúrgico que hace mes y medio está planteado en la Duro-Felguera.

Según noticias que hemos podido adquirir de fuente muy autorizada, la fórmula del señor Gobernador no se ha hecho pública aún, debido a los actos de violencia que se realizaron noches pasadas; pero casi podemos asegurar que no saldremos de esta semana sin que se empiece de nuevo a parlamentar entre obreros y patronos, claro está, a base de las negociaciones de la primera autoridad provincial.

Esperamos con gran interés, por el bien de La Felguera, que la fórmula que se proponga, sea aceptada por ambas partes, para que vuelva la tranquilidad y la paz a los hogares felguerinos.

Por consiguiente, entendía Bernstein que urgía revisar el ideario de Marx antes de que la crítica lo dejara maltrecho. Puesto que no era cierto que la sociedad capitalista evolucionara irremisiblemente hacia la catástrofe y hacia el socialismo, era preciso educar al proletariado alemán para una lucha política constante y esforzada. Marx había invitado a los obreros a que se preparasen para provocar, cuando fuera razón, el alumbramiento de la nueva sociedad, y se capacitasen así mismo para llenar debidamente su función dentro de la misma; pero la acción constante, positiva y concreta para ir cambiando el estado de cosas, la corrección paulatina de los defectos de la organización burguesa, la ponía Marx fuera de ellos, en las fuerzas destructoras que dentro del propio capitalismo obraban. ¿Y cómo derivar una política eficaz de un principio de acción tan contemplativo y fatalista?

Bernstein y los revisionistas no dejaron en pie uno solo de los dogmas del marxismo. De la interpretación materialista de la historia, de la creencia de que el factor económico es el fundamental, hicieron una corrección francamente heterodoxa, primero Bernstein y después el ruso Tugan-Baranowky, uno de los cerebros más agudos y científicos que ha tenido el socialismo; de la teoría de las crisis no dejó Tugan ni una hipótesis válida; y de distintos aspectos de la doctrina marxista hicieron implacables di secciones David, Gerardo Hildebrand y otros correligionarios alemanes.

Al cabo de una serie de años de lucha, en los que la crítica inteligente y previsora se fué estrellando en una serie de Congresos contra el dogmatismo de Bebel y Kautsky y el interés por mantener intacta la creencia de la masa, fueron los revisionistas vencidos, y algunos de ellos objeto de excomunión airada. Formaron un grupo aparte de intelectuales y se refugiaron en la revista “Sozialistische Monatshefte”, desde la cual siguieron pretendiendo hacer evolucionar al socialismo alemán. No fué vana la tarea crítica. El partido, al estallar la Gran Guerra era más poderoso materialmente que nunca, pero su falta de fé interna, la gran ficción doctrinal que lo sostenía, se puso de manifiesto con plena elocuencia. Los marxistas alemanes olvidaron pronto sus ideales combatiendo en las trincheras. Y en los días turbulentos de la postguerra, del caos de ideología en que quedó sumida la política alemana, se salvó poco más que un movimiento de clase con diversos sectores matizados de vagas tendencias más moderadas o más radicales. Las ideas marxistas ya no volvieron a encontrar entusiasmos más que en aquellos pueblos elementales y tanáticos en los que se ignora lo que Marx y su ideario significaron.

Y el marxismo no es hoy, en los países que lo conocieron a fondo y que en él creyeron, sino un prestigio histórico que sobrevive en la penuria doctrinal del tiempo y sirve de pretexto al excepticismo ambiente para no aventurarse energicamente en buscar nuevos rumbos al socialismo.

(Prohibida la reproducción)

La directiva de la Biblioteca de Pando, nos suplican hagamos constar que la reunión a que se referían los periódicos de ayer no era en el domicilio social de la Biblioteca, ni resulta tampoco cierto que haya sido detenida la directiva de los mismos, siendo completamente ajeno a todo lo que no sea fin cultural, que es a lo que se dedican.

DONATIVOS PARA LOS HUELGUISTAS

Según nos manifiestan estos días viene recibiendo la Comisión de socorros donativos, lo mismo en metálico que en especies. Todos los días, por la mañana, repantan socorros a 80 familias.